

## INFORME DE AUDITORÍA

FONDO ROTATORIO POLICÍA NACIONAL

VIGENCIA 2014

CGR-CDDJS-No 018  
Noviembre 2015

Contralora Delegada para el Sector Ivonne del Pilar Jiménez García  
Defensa, Justicia y Seguridad

Director de Vigilancia Fiscal

Luis Francisco Balaguera Baracaldo

Supervisor Proceso Auditor

Juan Carlos González Trujillo

Responsable Proceso Auditor

Efraín Montejo Ángel

Integrantes Equipo Auditor

Auditores

Edilma Flórez González  
Margarita Aragón González  
Gloria Patricia Montoya Velásquez  
Tomás Enrique Rodríguez Penagos  
York Denxer González Díaz

## TABLA DE CONTENIDO

No. de Página

1.1. EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS	5
1.1.1. Control de Gestión	6
1.1.2. Control de Resultados	7
1.1.3. Control de Legalidad	8
1.1.4. Control Financiero	9
1.1.5. Evaluación de la calidad y eficiencia del Control Interno	9
1.2. FENECIMIENTO DE CUENTA	9
1.3. RELACIÓN DE HALLAZGOS	10
1.4. PLAN DE MEJORAMIENTO	10
2. RESULTADOS DE AUDITORÍA	11
2.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS	11
2.1.1. CONTROL DE GESTIÓN	12
2.1.2. CONTROL DE RESULTADOS	26
2.1.3. CONTROL DE LEGALIDAD	34
2.1.4. CONTROL FINANCIERO	35
2.1.5. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	39
3. ANEXOS	41

Señor Brigadier General  
**OSCAR ATEHORTÚA DUQUE**  
Director  
Fondo Rotatorio Policía Nacional  
Bogotá D.C.

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría al Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, a través de la evaluación de los principios de la gestión fiscal: economía, eficiencia, eficacia, y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados, el examen del Balance General al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el año terminado en esa fecha. Dichos Estados Financieros fueron examinados y comparados con los del año anterior, los cuales fueron auditados por la Contraloría General de la República.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General de la República. Igualmente, es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

La responsabilidad de la Contraloría General de la República consiste en producir un informe que contenga el pronunciamiento sobre el feneamiento de la cuenta, con fundamento en la evaluación de la gestión y resultados (Control de Gestión, de Resultados, Financiero (opinión sobre la razonabilidad de los Estados financieros), Legalidad y Control Interno), obtenidos por la administración de la Entidad en las áreas y/o procesos auditados.

El representante Legal del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, rindió la cuenta anual consolidada por la vigencia fiscal del año 2014, dentro de los plazos previstos en la Resolución No. 7350 del 29 de noviembre de 2013.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría – (NIA's) y con políticas y procedimientos prescritos por la Contraloría General de la República. Tales normas requieren

que se planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores e inconsistencias significativas. La auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras, las revelaciones en los estados financieros, los documentos que soportan la gestión y los resultados de la Entidad y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno.

La auditoría incluyó el examen a las siguientes áreas o aspectos: Macro proceso Planes, Programas y Proyectos Extraordinarios; Procesos Ejecución y Resultados e Impacto; Macroproceso Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios; Procesos Ejecución Contractual, Anticipos, Adiciones, Modificaciones y Supervisión e Interventoría; Macroproceso Gestión Financiera, Presupuestal y Contable; Procesos Ejecución y Cierre del Presupuesto y Revelación de los Estados Contables y Financieros, seguimiento al plan de Mejoramiento y evaluación al Sistema de Control Interno.

Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del criterio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros y de la gestión y resultados de la Entidad. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad como relevante para todos sus propósitos, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. La auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestro concepto y la opinión.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la misma.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la Entidad dentro del desarrollo de la auditoría, la respuesta de la administración fue analizada por el Equipo Auditor y las que se consideraron y que no fueron desvirtuadas por la administración, hacen parte del informe final.

## 1.1. EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS

La evaluación de la gestión y resultados se fundamenta en los sistemas de control de: Gestión, Resultados, Legalidad, Financiero y Control Interno; los cuales contemplan las variables que son verificadas y calificadas por el equipo auditor.

Con base en las conclusiones y hallazgos que se relacionan a continuación, y como resultado de la auditoría adelantada, la Contraloría General de la República conceptúa que la gestión y resultados de la Entidad auditada es FAVORABLE, con una calificación de 91,725.

### **1.1.1. Control de Gestión**

La calificación obtenida en este componente fue de 18,35 de un máximo de 20.

#### **1.1.1.1. Procesos Administrativos**

En términos generales la Entidad direccionó, planeó, organizó, controló y ejecutó las actividades previstas para el desarrollo de sus procesos administrativos, no obstante, se encontraron deficiencias de control en la formulación y cumplimiento de los objetivos estratégicos.

#### **1.1.1.2. Indicadores**

Los indicadores son parámetros de medición y control adoptados por la Entidad con el fin de tomar decisiones, redireccionar los procesos y ejecutar acciones correctivas tendientes a lograr los objetivos y a optimizar los recursos, el Fondo Rotatorio cuenta con ellos y los aplica.

#### **1.1.1.3. Gestión Presupuestal y Contractual**

El Fondo Rotatorio ejecutó los recursos asignados mediante Ley de presupuesto, de acuerdo con la normatividad vigente, a través del aplicativo SIIF, y los registros fueron consistentes con documentación verificada.

En términos generales la Entidad cumplió con la normatividad que regula la actividad contractual.

##### **1.1.1.3.1. Gestión Presupuestal**

El presupuesto aprobado para la vigencia 2014 fue de \$386.385,9 millones, de los cuales se ejecutaron \$357.755,4 millones, presentando un nivel de ejecución del 93%, de los recursos aprobados.

El rezago presupuestal ascendió a \$66.599 millones, de los cuales \$61.344 millones correspondió a cuentas por pagar, con una participación del 92% y \$5.265 millones a reserva presupuestal, que representó el 8% restante.

Las reservas presupuestales y cuentas por pagar se encontraron dentro de los lineamientos establecidos por el Decreto 4836 del 21 de diciembre de

2011, la Entidad cumplió con las normas del Estatuto Orgánico de Presupuesto, por consiguiente la programación y ejecución de los recursos asignados en la vigencia 2014 no presentaron inconsistencias.

Las vigencias futuras por \$68.366.6 millones se constituyeron con base en lo establecido en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003, Decreto 111 de 1996 y la Resolución 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS.

#### ***1.1.1.3.2. Gestión Contractual***

En cuanto a la ejecución de los contratos de la muestra de 2013 y 2014, se evidenció que éstos se ejecutaron dentro de los términos pactados, se liquidaron y se liberaron los saldos correspondientes; así mismo, los supervisores e interventores realizaron sus funciones de conformidad con los compromisos pactados contractualmente.

Las obras contratadas han sido terminadas y entregadas y en el caso de los contratistas incumplidos, se han elevado las sanciones correspondientes y se han declarado caducidades administrativas en contratos de obra como en el caso de la construcción del Auditorio en Ibagué –Tolima.

#### ***1.1.1.4. Prestación del Bien o Servicio***

El Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, contó con la capacidad para atender la demanda de los servicios ofrecidos, tales como, producción de uniformes, otorgamiento de créditos, apoyo logístico a la Policía Nacional, nacionalización de bienes, venta de bienes en desuso; para satisfacer adecuadamente a los beneficiarios y usuarios, en condiciones de cantidad, calidad, oportunidad, costo, cobertura y beneficios.

### **1.1.2. Control de Resultados**

La calificación obtenida en este componente fue de 24,75 de un total de 30.

#### ***1.1.2.1. Objetivos Misionales***

La Entidad logró el cumplimiento de los objetivos misionales en el sentido de prestar el apoyo logístico a la Policía Nacional en la construcción de obras de infraestructura física, adquisición de bienes y servicios, nacionalización de bienes y fabricación de uniformes. Sin embargo, se presentaron debilidades en el diseño y cumplimiento de los objetivos estratégicos denominados “Mejorar la Infraestructura Tecnológica de la Entidad”, “Optimizar el Proceso Contractual”, “Modernizar el Sistema de Producción”; Así como, en el objetivo de la Mega “Incrementar la Cobertura de Colocación de Créditos en un 5% por Departamento cada año”. 5

### ***1.1.2.2. Cumplimiento e Impacto de Políticas Públicas, Planes, Programas y Proyectos***

El Fondo Rotatorio para la vigencia 2014 estableció dos (2) proyectos de inversión, los cuales matriculó en Planeación Nacional y contaron y se ejecutaron con presupuesto de inversión.

#### ***1.1.2.2.1. Proyectos***

El proyecto denominado “Adquisición y dotación de equipo hospitalario para Establecimientos de Sanidad de la Policía a nivel nacional” por \$3.064,4 millones, para dotar con equipos médico-quirúrgicos la Clínica Regional de Occidente y la Unidad Médica Duarte Valero con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, se desarrolló de acuerdo a lo proyectado y los equipos se encuentran en funcionamiento.

El proyecto denominado “Construcción, compra terrenos, adecuación, dotación y mantenimiento de vivienda fiscal a nivel nacional” se desarrolló por etapas, el presupuesto inicial por \$1.238,3 millones se redujo en \$1.210,3 millones, equivalente al 97,7%, quedando vigente \$28 millones, que según la supervisión, corresponde a valores tendientes y posibles de reconocimiento, siempre y cuando el concepto de los supervisores anteriores que estuvieron dentro de la ejecución del contrato y las eventualidades en reclamación sea positivo, sin perjuicio del concepto jurídico, cuyo valor a cierre de vigencia no fue ejecutado.

#### ***1.1.2.2.2. Plan de Mejoramiento***

El Plan de Mejoramiento reportado en SIRECI por el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional a 31 de diciembre de 2014, presenta 45 hallazgos, para los cuales propuso 140 metas que involucran fechas de vencimiento de las acciones propuestas dentro de la vigencia 2014 y 2015.

El seguimiento realizado se efectuó sobre cada una de las 135 metas que vencieron a 31 de diciembre de 2014, las cuales se verificaron en su totalidad arrojando un avance del 93% y un cumplimiento del 100%, las 5 metas no analizadas vencen a 31 de diciembre de 2015.

### **1.1.3. Control de Legalidad**

La calificación obtenida en este componente fue de 9,5 de un total de 10.



En términos generales, la Entidad dio aplicación a la normatividad que le es aplicable a sus operaciones financieras, administrativas y económicas, sin que se evidenciaran observaciones con incidencia disciplinaria, penal o fiscal.

#### **1.1.4. Control Financiero**

La calificación obtenida en este componente fue de 30 de un total de 30.

Los Estados Financieros del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional a 31 de diciembre de 2014, no presentan salvedades que afecten su razonabilidad.

##### **1.1.4.1. Opinión de los Estados Financieros**

En opinión del equipo Auditor, los Estados Financieros del Fondo Rotatorio de la Policía, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera a 31 de diciembre de 2014, así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

Las inconsistencias fueron generadas especialmente en la sobreestimación de la cuenta Avances y Anticipos Entregados por \$14.146.8 millones, correspondiente al 1,6 % del total del Activo, porcentaje que no supera el establecido en la Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República.

La evaluación del Control Interno Contable obtuvo una calificación de 1.233, que lo ubica en el rango de Eficiente.

#### **1.1.5. Evaluación de la calidad y eficiencia del Control Interno**

Se evaluó la calidad y eficiencia del control interno de la Entidad, evidenciándose en su generalidad, que los controles implementados para los procesos auditados existen, se aplican y son efectivos.

La calificación de control interno fue de **1,175** que equivale a Eficiente conforme a la matriz diseñada para tal efecto.

#### **1.2. FENECIMIENTO DE CUENTA**

Con base en la calificación de los componentes, obtenida en la evaluación de la Gestión y Resultados, la Contraloría General de la República **Fenece** la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2014.



### 1.3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron ocho (8) hallazgos administrativos, de los cuales, ninguno tiene incidencia fiscal, disciplinaria y penal.

### 1.4. PLAN DE MEJORAMIENTO.

La Entidad evaluada, deberá suscribir y presentar el respectivo Plan de Mejoramiento para los hallazgos incluidos en el presente informe, atendiendo lo establecido en el Sistema de Rendición de Cuentas e Informes —SIRECI— adoptado con la Resolución Orgánica de la CGR 7350 del 29 de noviembre de 2013; normas que regulan las modalidades de cuentas, e informes, así como la forma, contenido, términos, prórrogas para su rendición. Sobre dicho Plan, la Contraloría General de la República no emite pronunciamiento; no obstante, será insumo para un próximo proceso auditor que adelante el órgano competente.

La Entidad tendrá un término de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo del presente informe, para presentar el plan de mejoramiento correspondiente a la vigencia 2014.

Bogotá, D. C.,

  
**IVONNE DEL PILAR JIMÉNEZ GARCÍA**  
Contralora Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad

Realizó: Equipo Auditor  
Corrigió: Elvain Montejo Ángel, Responsable Auditoría  
Revisó: Juan Carlos González Trujillo, Supervisor  
Aprobó: Luis Francisco Balaguera Baracaldo, Director Vigilancia Fiscal 

## 2. RESULTADOS DE AUDITORÍA

### 2.1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS

La Contraloría General de la República como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión y resultados, es **Favorable**, consecuencia de una calificación de **91,725** resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

Cuadro No. 1

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GUÍA DE AUDITORÍA DE LA CGR ACTUALIZADA AL CONTEXTO SICA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS CONTRALORÍA DELEGADA DEFENSA, JUSTICIA Y SEGURIDAD FONDO ROTATORIO POLICIA NACIONAL VIGENCIA 2014.									
EVALUACIÓN DE GESTIÓN	COMPONENTE	PRINCIPIOS	OBJETIVO DE EVALUACIÓN	Factores Mínimos	Variables a Evaluar	Ponderación Subcomponente %	Calificación Equipo Auditor	Consolidación de la Calificación	Ponderación Calificación Componente %
Control de Gestión 20%	Eficiencia, Eficacia	Determinar la eficiencia y la eficacia en medida de la evaluación de sus procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad para el control del desempeño y la identificación y control de la distribución del excedente que éstas producen, así como de las necesidades de su actividad.	Procesos Administrativos	Procesos Administrativos	Dirección, planeación, organización, control (seguimiento y monitoreo) y ejecución.	15%	90,0	13,50	20%
				Indicadores	Formación, oportunidad, Confidencialidad de la información o datos de las variables que los constituyan, precisión, utilidad, Relevancia y Pertinencia de los resultados.	25%	92,0	23,00	
			Gestión Presupuestaria y Contractual	Gestión Presupuestaria y Contractual	Formación, oportunidad, Confidencialidad de la información o datos de las variables que los constituyan, precisión, utilidad, Relevancia y Pertinencia de los resultados.	35%	90,0	31,50	
				Prestación del Bienes o Servicio	Capacidad para atender la demanda de los bienes o servicios para satisfacer adecuadamente a los beneficiarios y usuarios, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad, oportunidad, costo, cobertura y beneficios.	25%	96,0	23,75	
<b>CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE GESTIÓN</b>									
Control de Resultados 30%	Eficiencia, Efectividad, Precisión, Eficiencia, Valoración, Control, Atributabilidad, Líquidez	Establecer en qué medida los sujetos de la vigilancia logran y cumplen los planes, programas y proyectos establecidos por la administración en un periodo determinado.	Objetivos Missionales	Cumplimiento e Impacto de Políticas, Programas, Planes, Proyectos y Procesos	Grado de cumplimiento en términos de Cantidad, Oportunidad y Coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo y/o planes del sector.	100%	91,25	18,35	30%
					Grado de avance y cumplimiento de las metas establecidas en términos de Cantidad, Oportunidad, resultados y satisfacción de la población beneficiaria y coherencia con los objetivos missionales. Efectividad del plan de Mejoramiento.	50%	76,0	37,50	
<b>CALIFICACIÓN COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS</b>									
Control de Legalidad 10%	Eficiencia	Establecer la aplicación normativa en las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole.	Cumplimiento	Normas Externas e Internas Aplicables	100%	96,0	96,00	10%	
<b>CALIFICACIÓN COMPONENTE LEGALIDAD</b>									
Control Financiero 30%	Economía, Eficacia	Establecer si los Estados Financieros reflejan fielmente el resultado de la situación actual y los cambios en su situación financiera.	Responsabilidad o Evaluación Financiera	Opinión o Concepto	100%	100,0	100,00	30%	
<b>CALIFICACIÓN COMPONENTE FINANCIERO</b>									
Evaluación del Control Interno 10%	Eficiencia, Eficacia	Obtener la suficiente evaluación del sistema de control interno o de los mecanismos de control según la metodología descrita en esta Guía.	V. Concepto	100%	91,25	91,25	10%		
<b>CALIFICACIÓN COMPONENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>									
<b>CALIFICACIÓN FINAL DE LA GESTIÓN Y RESULTADOS PONDERADA</b>									

FUENTE: Cálculos Auditoría

6

## 2.1.1. CONTROL DE GESTIÓN

La Contraloría General de la República evaluó la eficiencia y la eficacia de los procesos administrativos, los indicadores, la gestión presupuestal y contractual y la prestación del bien o servicio del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional.

### 2.1.1.1. Procesos Administrativos

El Fondo Rotatorio de la Policía Nacional estableció el Plan Estratégico Institucional 2011–2014 “Competitividad y Liderazgo” con el propósito de proyectar a la Entidad como líder en la producción de uniformes para las Fuerzas Armadas, y competitiva en la prestación de todos sus servicios, incrementando el número de Entidades contratantes y el beneficio a sus clientes.

### Objetivos Estratégicos

La Entidad cuenta con Objetivos Estratégicos desarrollados a través de Objetivos Específicos, tal como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro No.2  
Objetivos Estratégicos 2011-2014**

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS		OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1	Mejorar la Infraestructura Tecnológica de la Entidad	Formulación Proyecto de Inversión Inscripción BPIN Viabilización Proyecto de Inversión Realización Consultoría Implementación Solución Capacitación
2	Fortalecer la Gestión del Talento Humano	Establecer Modelo a Implementar Establecer Perfiles Manual de Funciones Específicas Implementación Modelo
3	Modernizar el Sistema de Producción	Fortalecimiento Sistema Control de Calidad Montaje y Puesta en Funcionamiento del Área Física
4	Optimizar el Proceso Contractual	Redistribución de Grupos Establecimiento de OCOEX como Proceso
5	Asegurar la calidad de los Productos y Servicios	Fortalecer el Sistema de Recaudo de Información de los Clientes Replantear el Funcionamiento, Actividades y Recursos asignados para dar respuesta a las necesidades de los clientes por parte de atención al usuario
6	Ampliar el Número de Clientes	Diseño y Operacionalización de la Política de Mercadeo. Establecer y Asignar Funciones Incremento de Clientes
7	Asegurar la Sostenibilidad Financiera de la Entidad	Implementar el Modelo de Costos Estado de Resultados por Negocio

FUENTE: Oficina de Planeación

Los siete (7) objetivos estratégicos establecidos por la Entidad para el cuatrienio 2011-2014 fueron analizados en su totalidad, evidenciando cumplimiento en cuatro (4) de ellos que representan el 57,1% e inobservancia de los denominados "Mejorar la infraestructura tecnológica de la Entidad", "Optimizar el proceso contractual" y "Modernizar el sistema de producción" que simbolizan el 42,9%, ocasionado por deficiencias en su formulación y debilidades en la planeación.

### **MEGA Institucional**

La MEGA de la Entidad surtió transformación luego de un trabajo en compañía del GSED para lograr "Ser la mejor opción en el suministro de uniformes para la fuerza pública y contar con un portafolio específico de bienes y servicios que responda a las necesidades y expectativas de nuestros clientes que permita obtener excedentes financieros para apoyar programas de bienestar", a través de los siguientes objetivos a 2014:

**Cuadro No. 3**

MEGA INSTITUCIONAL	
CANT	OBJETIVOS
1	Producir 450.000 uniformes a la Policía Nacional Fuerzas Militares, entidades nacionales e internacionales.
2	Ampliar a seis el número de clientes estratégicos para la celebración de contratos interadministrativos.
3	Incrementar la cobertura de colocación de créditos en un 5% por departamentos cada año.
4	Incrementar en un 20% las operaciones de comercio exterior, ampliando la cobertura.

FUENTE: Oficina de Planeación

Los cuatro (4) objetivos de la Mega establecidos para la vigencia 2014 fueron analizados en su totalidad, evidenciando acatamiento en tres (3) de ellos que equivalen al 75% e incumplimiento en el denominado "Incrementar la cobertura de colocación de créditos en un 5% por departamentos cada año, que representa el 25%, ocasionado por la escasez de recursos destinados para el proceso de créditos y por deficiencias en la formulación del objetivo.

### **Mapa de Procesos**

El Fondo Rotatorio cuenta con el siguiente Mapa de Procesos:

**Cuadro No. 4**

MAPA DE PROCESOS	
PROCESO ESTRATÉGICO	Gerencial
	Planeación
PROCESO DE APOYO	Telemático
	Administración Financiera
	Administración del Talento Humano
	Administración Lógica
	Asesoría Legal
PROCESO MISIONAL	Créditos
	Contractual
	Industrial
PROCESO DE EVALUACIÓN	Evaluación Seguimiento

FUENTE: Oficina de Planeación

El Fondo Rotatorio de la Policía cuenta con once (11) Procesos, de los cuales fue objeto de evaluación el Industrial que representa el 9,09%, evidenciándose su cumplimiento en cuanto a la producción de uniformes y en la ampliación de clientes estratégicos.

### Plan de Acción

El Fondo Rotatorio de la Policía Nacional estableció un Plan de Acción para cada uno de sus once (11) Procesos, los cuales le apuntan a perspectivas y objetivos definidos en el Mapa Estratégico 2011-2014, enmarcado dentro de 75 tareas y 360 acciones. El siguiente cuadro lo detalla:

6

**Cuadro No. 5**  
**Plan de Acción**

	PROCESO	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	CATEGORÍAS	TAREAS	ACCIONES
1	CONTRACTUAL	PI3. Incrementar la ejecución de recursos a través la celebración de contratos interadministrativos.	Contratar el 100% de los recursos recibidos, a través de la celebración de contratos interadministrativos para la ejecución de obras civiles	ELABORAR MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS EN SU ETAPA PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL. Evidencia: Matriz de Seguimiento	3
	CONTRACTUAL-A			SEGUIMENTO MATRIZ Evidencia: Acta mensual Elaborar acta mensual sobre las actividades ejecutadas por los supervisores. (Abril) Realizar seguimiento al plan anual de adquisiciones. (Abril) Solicitar mediante oficio los estudios de conveniencia y oportunidad a las diferentes unidades. (Abril)	2
2	ADMINISTRACIÓN TALENTO HUMANO	AC1. Fortalecer la Gestión del Talento Humano. AC2. Afianzar la cultura organizacional de la Entidad.	Revisión Planeación	Incrementar en un 3% los niveles de satisfacción del Clima Laboral en la Entidad. Consolidar y analizar los resultados obtenidos en la medición de Clima Laboral realizada en la vigencia 2013, con el fin de identificar y definir acciones que permitan fortalecer el Clima Laboral en la vigencia 2014. Actualizar las Historias laborales del personal de supernumerarios que le permiten a la entidad contar con información, oportuna, real, confiable para gestionar efectivamente el talento humano de la entidad Capacitar y entregar en el fortalecimiento de competencias en la supervisión de contratos de obras Consolidar el Modelo de Gestión Humana soportado competencias Incrementar en un 3% los niveles de satisfacción del Clima Laboral en la Entidad Revisar y actualizar el Manual de Funciones específicas de la Entidad	5 10 6 10 10 8
3	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	F1. Garantizar los recursos necesarios para asegurar la sostenibilidad financiera y la operación de la entidad.	Regularizar el manejo de los recursos a través de la programación de pagos trimestrales Revisión Planeación	Emir propuestas a la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía planteando realizar los pagos en la Tesorería dos veces por semana DEFINIR LA ESTRATEGIA QUE GARANTICE LA EJECUCIÓN DEL 100% DEL PRESUPUESTO DE GASTOS GENERALES DETERMINAR LOS COSTOS, GASTOS E INGRESOS DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD REGULARIZAR LOS GIROS QUE SE REALIZAN EN LA SEMANA POR MEDIO DE UNA PROGRAMACIÓN DE PAGOS TRIMESTRAL	4 24 9 9
4	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA	PI4. Fortalecer el Sistema de Gestión, a través de la eficiencia y eficacia de los procesos.	Revisión Planeación	ADECUAR LAS CONDICIONES DEL ARCHIVO CENTRAL E HISTÓRICO DE LA ENTIDAD ELABORAR MANUAL DE LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE INVENTARIOS. REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CIELO RASOS Y LUMINARIAS SEDE ADMINISTRATIVA	6 5 6
5	ASESORÍA LEGAL	PI4. Fortalecer el Sistema de Gestión, a través de la eficiencia y eficacia de los procesos.		Garantizar la actualización y Socialización constante de las normas que afectan los Generar acciones y acciones que permitan prevenir las demandas en contra del Fondo Rotatorio	8 4
6	CRÉDITOS	PI2. Ampliar la cobertura de créditos a nivel Nacional	Revisión Planeación	Mantener el nivel de cartera vencida por debajo del 1.0% de capital vencido.	0 8 31 6
7	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	PI4. Fortalecer el Sistema de Gestión, a través de la eficiencia y eficacia de los procesos.	Revisión Planeación	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL NÚMERO DE CRÉDITOS A NIVEL NACIONAL EN UN 5% MANTENER EL NIVEL DE CARTERA VENCIDA POR DEBAJO DEL 1.0% DE CAPITAL VENCIDO. MANTENER EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE POR ENCIMA DEL 95%	8 31 6
8	PROCESO GERENCIAL		Revisión Planeación	Realizar la mejora continua al proceso Evaluación y Seguimiento, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. (DAPP) Realizar la mejora continua al proceso Evaluación y Seguimiento, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. (DAPP).	8 1
9	PROCESO INDUSTRIAL	PI1. Incrementar el nivel de producción en el proceso industrial de la entidad	Revisión Planeación	MANTENER EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE POR ENCIMA DEL 95% PRODUCIR 450.000 UNIFORMES A LA POLICÍA NACIONAL, FUERZAS MILITARES, ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES	11 15
10	PLANEACIÓN	F1. Garantizar los recursos necesarios para asegurar la sostenibilidad financiera y la operación de la entidad. C2. Garantizar a los usuarios, servicios de calidad en el desarrollo de los procesos contractuales, industriales y comerciales.	Desarrollar primera fase del proyecto Transformación integral del Fondo Rotatorio de la Policía.	10	30
		PI4. Fortalecer el Sistema de Gestión, a través de la eficiencia y eficacia de los procesos.	Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad	7	21
			Incrementar en un 3% los resultados del promedio de respuestas del conjunto de los elementos de la cultura organizacional	5	15
			Mejorar la eficiencia y eficacia, dando aplicación a reformulación estratégica 2015 - 2018	2	6
			Realizar estudio de nuevas alternativas de negocio, con el fin de incrementar los ingresos, de acuerdo con la naturaleza de nuestra Entidad.	9	27
11	TELEMÁTICA	AC3. Fortalecer la Plataforma Técnologica	Revisión Planeación	ADQUIRIR APlicativo PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL ADQUIRIR EL SERVICIO DE HOSTING PARA EL RESPALDO DE INFORMACIÓN - AUTORIZACIÓN CONSEJO GSED DEL 12/07/2014 CAMBIA NOMBRE A - RESPALDO DE INFORMACIÓN DE SERVIDORES DE MISIÓN CRÍTICA- MODERNIZAR LAS COMUNICACIONES UNIFICADAS DE LA ENTIDAD	6 5 8
					360

FUENTE: Suite Visión Empresarial

Se verificó el cumplimiento del Plan de Acción correspondiente al Proceso Industrial que le apuntó al objetivo estratégico de incrementar el nivel de producción y estuvo compuesto por dos (2) tareas y veintiséis (26) acciones, las cuales presentan un cumplimiento del 100%, evidenciando los soportes de cada una de ellas.

Así mismo, el software Suite Visión Empresarial, encargado de llevar a cabo el control y seguimiento del Plan de Acción del Fondo Rotatorio, arroja que las 360 acciones se encuentran cumplidas a 31 de diciembre de 2014.

### **2.1.1.2. Indicadores**

Se han diseñado indicadores para evaluar las diferentes acciones y actividades adelantadas por el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, así como por las dependencias que la componen, que permiten establecer el grado de avance y cumplimiento de las tareas, actividades y planes de acción.

### **2.1.1.3. Gestión Presupuestal y Contractual**

#### **2.1.1.3.1. Gestión Presupuestal**

El presupuesto aprobado para la vigencia 2014 fue de \$386.385,9 millones, de los cuales se ejecutaron \$357.755,4 millones, presentando un nivel de ejecución del 93%, de los recursos aprobados.

La apropiación definitiva para Gastos de Funcionamiento fue de \$382.916,2 millones, con una participación dentro del total del presupuesto del 99%, de los cuales los gastos de Comercialización y Producción participan con el 96% (\$368.933,1 millones). Los Gastos de Inversión por \$3.469,8 millones, corresponden al 1%.

El rezago presupuestal ascendió a \$66.599 millones, que representa el 17,7% del presupuesto apropiado en la vigencia 2014, cuya composición se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 6**  
Cifras en Millones de\$

RUBRO	CUENTAS POR PAGAR	RESERVA PRESUPUESTAL	TOTAL REZAGO
Gastos de Personal	19.6	312.8	332.4
Gastos Generales	436.4	127.1	563.5
Transferencias Corrientes	128.9	30.4	159.3
Gastos de Comercialización y Producción	60.329.1	4.794.7	65.123.8
<b>Total Gatos de Funcionamiento</b>	<b>60.914.0</b>	<b>5.265.0</b>	<b>66.179.0</b>
<b>Gastos de Inversión</b>	<b>420.0</b>	<b>0</b>	<b>420.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>61.334.0</b>	<b>5.265.0</b>	<b>66.599.0</b>

FUENTE: Grupo Presupuesto

La Reserva Presupuestal constituida al cierre de la vigencia 2014 ascendió a \$5.265.0 millones, correspondiente a Gastos de Funcionamiento, cuyo rubro de mayor participación fue el de Gastos de Comercialización y Producción con el 91%. 

Del total de la reserva presupuestal, se analizaron \$2.926 millones que constituyen el 55,6% representado en veinte (20) contratos, tal como se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 7**  
**Cifras en millones de \$**

RESERVA PRESUPUESTAL					
Rubro	Muestra	Total	Nombre o Razón Social	Nº. Contrato	Concepto
Gastos de Personal	312,80	312,80	INUDATA SAS	135-4-14	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO OPERATIVO, TÉCNICO ECONÓMICO - FINANCIERO Y JURÍDICO DEL FORO
Gastos Generales	8,50	127,10	ASCSA.	180-6-14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PLATAFORMA BM FORO
	38,10		VANEGRAS NETO OMAR	257-1-14	ADQ. DOTACION INTEGRAL PERSONAL ADITIVO Y OPERATIVO SEDE Y FACON FORO PAGO
	60,20		NEX COMPUTER S.A.	1AD 233-1-14	ADQ. EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL F
Subtotal GG	107,20				
Transferencias	4,30	30,40	INVERMOHES S.A.S.	085-6-14	INTERVENTORA PARA CONSTRUCCIÓN COMANDO DE POLICIA MUNICIPIO MANZANARES CALDAS
	2,00		INVERMOHES S.A.S.	085-6-14	INTERVENTORA PARA CONSTRUCCIÓN COMANDO DE POLICIA MUNICIPIO MANZANARES CALDAS
	24,10		INVERMOHES S.A.S.	085-6-14	INTERVENTORA PARA CONSTRUCCIÓN COMANDO DE POLICIA MUNICIPIO MANZANARES CALDAS
Subtotal T	30,40				
Gastos de Comercialización		4.794,70			
	50,50		UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL LTDA	083-6-2014	PRESTACIÓN DE SCIOS PARA LA REALIZACIÓN EXAMENES MÉDICOS Y
	57,90		VANEGRAS NETO OMAR	257-1-14	ADQ. DOTACION INTEGRAL PERSONAL ADITIVO Y OPERATIVO SEDE Y FACON FORO
	79,90		UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Adm cto 157-5-12	Inter. Teo. Adm. Construcción segunda etapa clínica regional de occidente Cal Vale
	280,10		DEFENSA Y SEGURIDAD SAS	062-1-14	ADQ. DE UN BOTE BAHIA MAYOR PARA LA CAPITANIA PUERTO TUMACO
	103,00		GOMEZ VIANCHA ALK GILDENNE	Cto 335-3-2013	Prorroga adición y modificación N°. 01 Cto 335-3-2013. Construcción estación de Policía Municipio Tuta
	177,20		CLAVUO OLARTE JARO	Cto 336-3-2013	Pror. adic. y mod. N°. 01 Cto 336-3-2013 Construcción Subestación Centro Poblado Puente Piedra Madrid
	396,90		CORPORACION UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA DEFENSA	286-6-14	CAPACITACIÓN EN MODALIDAD SEMINARIO INTERNAL EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
	284,80		URIBE JIMÉNEZ JAIME	282-3-13	CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN POLICIA MUNICIPIO GUACHETÁ
	150,60		COE.CI LTDA	279-3-13	CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN POLICIA MUNICIPIO DE GUAPOTA
	207,10		COE.CI LTDA	278-3-13	CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN POLICIA MUNICIPIO BUENA VISTA BOYACÁ
	245,00		CLAVUO OLARTE JARO	336-3-2013	CONSTR. SUBESTACIÓN POLICIA CENTRO Poblado Puente Piedra Munic Madrid Cund
	155,20		CLAVUO OLARTE JARO	337-3-13	CONST. COMANDO DE POLICIA EL REDONDO
	737,80		CONSORCIO ROSECO 2014	357-3-13	CONSTRUCCIÓN COMANDO DISTRITO POLICIA MUNICIPIO SAN JUAN RÍOS
Subtotal GC	2.926,00	5.265,00			

FUENTE: Grupo de Presupuesto

Las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2014 ascendieron a \$61.334 millones, de las cuales \$60.914 millones, corresponden a Gastos de Funcionamiento con una participación del 99.3% y \$420 millones a Gastos de Inversión, con el 0.7%.

Las cuentas por pagar del rubro funcionamiento las componen los gastos de personal \$19,6 millones, gastos generales \$436,4 millones, transferencias \$128,9 millones y gastos de comercialización y producción \$60.329,1 millones.

Del total de las cuentas por pagar del rubro gastos de comercialización y producción se analizaron \$19.094,9 millones que constituyen el 31,7% representado en nueve (9) contratos. Igualmente, del rubro de inversión se analizaron \$350,8 millones que representan el 83,5% correspondiente a dos (2) contratos. El siguiente cuadro, las detalla:

**Cuadro No. 8  
Cifras en millones de \$**

CUENTAS POR PAGAR			
	Muestra	Total	Nombre/ Razón Social
Gastos de Comercialización		60.329,10	
	2.722,1		UNION TEMPORAL MEPY
	1.478,3		UNION TEMPORAL MEPY
	2.507,2		INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.
	2.436,8		UNION TEMPORAL SEGURIDAD EPIG
	2.079,0		UNION TEMPORAL TICKSARA
	2.157,9		MOTORES Y MAQUINAS S A MOTORYSA
	2.044,8		SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S A SOFASA S A
	1.990,2		UNION TEMPORAL SIES 2013
	1.678,6		UNION TEMPORAL SIES 2013
Subtotal	19.094,90		
Inversión		420,00	
	72,70		L M INSTRUMENTS S A
	278,10		OPIMED SAS
Subtotal	350,80		

FUENTE: Grupo de Tesorería

Se evaluó la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, a 31 de diciembre de 2014, cumpliendo con lo preceptuado en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, contenido en el Decreto 111 de 1996 y demás normas que regulan la materia.

Fueron aprobadas vigencias futuras con base en lo establecido en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003, Decreto 111 de 1996 y la Resolución 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal –CONFIS por \$68.366,6 millones, y se comprometieron \$47.664,9 millones, equivalentes al 70% de la ejecución de los compromisos.

Acorde con los resultados del proceso auditor efectuado al ciclo presupuestal, se estableció que el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional cumplió con las normas del Estatuto Orgánico de Presupuesto y con la programación y ejecución de los recursos asignados en la vigencia 2014.

#### 2.1.1.3.2. Gestión Contractual

El Fondo Rotatorio actúa como operador logístico administrando los recursos de otras entidades como el Ministerio del Interior, Ecopetrol, Departamentos y Municipios con el fin de contribuir con el desarrollo de planes, programas y proyectos del Gobierno respecto a la Policía y su personal, orientados a satisfacer sus necesidades. Para llevar a cabo esta función realiza convenios interadministrativos con estas Entidades. En este proceso el FORPO recibe una comisión promedio entre el 1% y el 3% sobre el valor total de cada convenio celebrado y ejecutado. Dentro de esta función se celebraron 26 convenios interadministrativos por \$187.960 millones.

El proceso contractual conlleva la adquisición de bienes, construcción de obras, movilidad y tecnología, adquisición de materia prima para la confección de uniformes para la Fuerza Pública con recursos provenientes de los convenios celebrados con el Ministerio del Interior, Policía Nacional y Ecopetrol, entre otros.

En la vigencia 2014 el Fondo Rotatorio celebró 424 contratos por \$161.423 millones, se tomó una muestra de 18 contratos por \$41.031 millones, para revisión y análisis, que equivalen al 25% en valor de la contratación celebrada.

Cuadro No. 9  
Contratos vigencia 2014 por procesos de selección  
Cifras en millones de \$

Modalidad de Contratación	Total contratación		Muestra		
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Porcentaje
Contratación Directa	196	52.026	9	5.517	11%
Mínima Cantidad	84	1.392	0	0	0%
Selección Abreviada	53	53.835	1	26.876	50%
Concurso de Méritos	14	3.584	0	0	0%
Licitación Pública	41	31.826	8	8.638	27%
Subasta Inversa	25	13.115	0	0	0%
Acuerdo Marco de Precios	11	5.645	0	0	0%
<b>Total</b>	<b>424</b>	<b>\$ 161.423</b>	<b>18</b>	<b>\$ 41.031</b>	<b>25%</b>

FUENTE: Oficina de Contratos

Los contratos analizados se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 10**  
**Muestra Contratación**

No. Contrato		Modalidad de selección	Objeto	Valor \$
001-6-2014	PRESTACION DE SERVICIO	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO ADQUISICIONES Y CONTRATOS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	\$22.400.000
036-5-2014	INTERADMINISTRATIVO	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION Y MEJORAMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA, QUE SE REALIZARAN EN EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS	\$888.340.404
051-1-2014	COMPRAVENTA	CONTRATACION DIRECTA	ADQUISICION DE CASCOS BLINDADOS NIVEL IIIA CON DISEÑO Y DIMENSIONES TIPO TACTICO PARA LA DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL	\$139.026.000
052-3-2014	OBRA	CONTRATACION DIRECTA	CONSTRUCCION DEL COMANDO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS , APRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, INCLUYE TRAMITES DE APROBACION DE ACOMETIDAS DE SERVICIOS PUBLICOS ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES, PERMISO DE VERTIMENTOS DE AGUAS LLUVIAS Y AGUAS SERVIDAS A LA RED PRINCIPAL DEL MUNICIPIO, INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS DE VOZ Y DATOS.	\$1.243.448.373
060-1-2014	COMPRAVENTA	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MEDIOS DE TRANSPORTES TERRESTRE Y FLUVIAL CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL, LA FUERZA AÉREA, LA ARMADA NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL. (ITEM 14 LANCHAS MOTOR UNIFORMADA).	\$2.507.249.288
076-4-2014	INTERVENTORIA	CONTRATACION DIRECTA DE CARÁCTER RESERVADO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA FÁBRICA DE CONFECCIONES DE LA POLICIA NACIONAL (EN ADMINISTRACIÓN POR EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA), MÓDULOS C Y D - ZONA CENTRAL - INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, TRÁMITES Y APROBACIÓN DE ACOMETIDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES Y LOS PERMISOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO COMO SON LOS DE VERTIMENTOS DE AGUAS LLUVIAS Y AGUAS SERVIDAS A LA RED PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO, INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS, DE GAS NATURAL, AIRE COMPRIMIDO Y VAPOR, SISTEMAS DE SEGURIDAD, DETECCION, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y AGENTE LIMPIO, DE VOZ Y DATOS	\$345.047.920
160-6-2014	PRESTACION DE SERVICIOS	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATAR UN PROGRAMA ACADEMICO PARA PROFESIONALES DD.HH EN TERRENO: EUROPA, A UNOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA POLICIA NACIONAL A TREVÉS DE UN DIPLOMADO EN DD.IHH, RELACIONES INTERNACIONALES Y LIDERAZGO PÚBLICO DEMOCRATICO	\$132.500.000

113-5-2014	CONTRATO INTEGRARMINISTRATIVO	CONTRATACION DIRECTA	ADQUISICIÓN DE REFRIGERIOS CON DESTINO A LA FABRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	\$42.361.740
201-6-2014	PRESTACION DE SERVICIOS	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATAR EL ESTUDIO Y ANALISIS DE STANDARES DE CONSUMOS, TIEMPOS Y MOVIMIENTOS QYE SE ELABORAN EN LA FABRICA DE CONFECCIONES DE L FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	\$196.200.000
176-1-2014	COMPROVENTA	LICITACION PUBLICA	GRUPO 1: ADQUISICION DE INSUMOS, PARA LA CONFECCION DE PRENDAS EN LA FABRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA. GRUPO 2: ELEMENTOS BORDADOS PARA SER COLOCADOS EN LAS PRENDAS PRODUCIDAS EN LA FABRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA. (GRUPO 1 ITEM 8 MARQUILLA; SUBITEM 8,1 MARQUILLA TEJIDA CON ESCUDO PONAL, SUBITEM 8,1 MARQUILLA DE SEGURIDAD, ITEM 10 ETIQUETAS CODIGO; SUBITEM 10,1 TIQUETE AUTO ADHESIVO, ITEM 13 ETIQUETAS PARA CODIGO AZTECA SUBITEM).	\$700.666.976
238-6-2014	PRESTACION DE SERVICIOS	LICITACION PUBLICA	PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA MAQUINARIA DE LA FABRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA EQUIPOS AFINES AL PROCESO INDUSTRIAL Y REDES DE ABASTECIMIENTO	\$1.203.149.662
142-1-2014	LICITACIÓN PÚBLICA	LICITACIÓN PÚBLICA	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EQUIPO INDUSTRIAL DE APOYO PARA LA CLINICA REGIONAL DE OCCIDENTE Y LA UNIDAD MEDICA DUARTE VALERO. (SECCION 1, GRUPO 5 ITEM 14 ARCO DE C )	\$672.356.300
148-1-2014	LICITACIÓN PÚBLICA	LICITACIÓN PÚBLICA	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y EQUIPO INDUSTRIAL DE APOYO PARA LA CLINICA REGIONAL DE OCCIDENTE Y LA UNIDAD MEDICA DUARTE VALERO. (SECCION 1, GRUPO 5 ITEM 14 ARCO DE C )	\$597.466.700
205-6-2014	LICITACIÓN PÚBLICA	LICITACIÓN PÚBLICA	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y TANQUETAS DIJIN- GOESH - DINAE - DISEC - ESMAD - POLFA-FISCALIA	\$1.831.421.547
268-1-2014	LICITACIÓN PÚBLICA	LICITACIÓN PÚBLICA	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DE 150 CC 200 A 250 CC Y 650 a 750 CC Y MOTORES FUERA DE BORDA DE 40 HP Y 200 HP PARA LANCHAS TÁCTICAS; PARA DIFERENTES UNIDADES DE LA POLICIA NACIONAL	\$2.241.527.392
166-1-2014	COMPROVENTA	LICITACION PUBLICA	ADQUISICIÓN DE LA DOTACION INTEGRAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERARIO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LA FABRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO D ELA POLICIA (ITEM 2: CALZADO DE LABOR PARA CABALLERO ADMINISTRATIVO, ITEM 3: VESTIDO DE LABOR PARA DAMA ADMINISTRATIVA, ITEM 4: CALZADO DE LABOR PARA DAMA ADMINISTRATIVO, ITEM 7: VESTIDO DE LABOR PARA DAMA OPERATIVO E ITEM 8: CALZADO PARA DAMA OPERATIVO.	\$323.897.520
168-1-2014	COMPROVENTA	LICITACION PUBLICA	ADQUISICION DE ELEMENTOS BORDADOS PARA SER COLOCADOS EN LAS PRENDAS PRODUCIDAS EN LA FABRICA DE CONFECCIONES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	\$1.067.252.200
255-1-2014	SELECCIÓN ABREVIADA	SELECCIÓN ABREVIADA	ADQUISICION DE TELAS PARA UNIFORMES DE FATIGA Y ASISTENCIA PARA LA POLICIA NACIONAL Y DEMAS ENTIDADES DEL ESTADO	\$26.876.079.672
				\$41.030.391.693

FUENTE: Grupo de Contratos

Además, se revisaron seis (6) convenios celebrados en 2014 por \$58.537 millones y catorce (14) contratos de 2013 por \$20.443 millones. El objeto de los contratos de 2013 correspondió a la construcción e interventoría de obras de infraestructura para la Policía Nacional, los cuales se encuentran ejecutados, entregados y en uso por parte del beneficiario final. De esta muestra, el contrato No. 341 por \$4.930 millones celebrado el 29 de diciembre de 2013, presentó incumplimiento del contratista, dando lugar a declaratoria de caducidad por parte de la Entidad, como se detalla más adelante.

En cuanto a la revisión técnica, se revisaron las construcciones de la Clínica Regional de Occidente en la ciudad de Cali – Valle del Cauca, la Estación de Policía del Municipio de Armenia – Quindío, el Comando de Policía El Recodo II del municipio de Mosquera – Cundinamarca y la Subestación de Policía Centro Poblado de Puente Piedra del municipio de Madrid – Cundinamarca, las cuales se realizaron mediante los contratos No. 140-3-2012, No. 226-3-2013, No. 337-3-2013 y No. 336-3-2013, respectivamente.

La revisión de los contratos se enfocó en verificar si el objetivo contractual se cumplió a cabalidad y especialmente, si las obras realizadas lograron satisfacer las necesidades establecidas en los estudios de conveniencia y oportunidad de cada uno de los proyectos en cuestión, evidenciando que las obras desarrolladas mediante los contratos mencionados se encuentran ejecutadas en su totalidad y funcionando, acorde con las necesidades establecidas desde los estudios previos.

En cuanto a los contratos de obra y de interventoría celebrados en 2014, no se incluyeron dentro de la muestra de auditoría; sin embargo, en el cuadro que sigue se muestra el estado actual de ejecución, observándose que de los 21 contratos celebrados, 20 se encuentran ejecutados en su totalidad y solamente el contrato 209-3-2014, celebrado el 28 de octubre de 2014, por \$266 millones, está con un avance del 46,5%.

Cuadro No. 11  
Estado de avance contratos de obra vigencia 2014

NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE SUSCRIP	MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	VALOR	ESTADO ACTUAL
048-3-2014	2014/03/20	CONTRATACIÓN DIRECTA	OBRA PÚBLICA	\$ 593.800.856	LIQUIDADO
052-3-2014	2014/06/06	CONTRATACIÓN DIRECTA	OBRA PÚBLICA	\$ 1.243.448.373	EJECUCION OBRA DEL 100%, PENDIENTE RECIBIDO POR PARTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y ALCALDIA
053-4-2014	2014/06/06	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	\$ 9.780.000	LIQUIDADO
065-4-2014	2014/05/30	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	\$ 53.095.752	LIQUIDADO

066-4-2014	2014/05/30	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	\$ 36.801.000	LIQUIDADO
067-4-2014	2014/05/30	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	\$ 5.939.525	LIQUIDADO
068-4-2014	2014/05/30	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	\$ 56.245.500	LIQUIDADO
069-4-2014	2014/05/30	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	\$ 5.939.525	LIQUIDADO
070-4-2014	2014/06/06	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	\$ 9.780.000	LIQUIDADO
071-4-2014	2014/06/06	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	\$ 59.999.713	LIQUIDADO
072-4-2014	2014/06/06	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	\$ 91.698.135	LIQUIDADO
074-4-2014	2014/06/06	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	\$ 101.344.614	LIQUIDADO
076-4-2014	2014/06/06	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONSULTORÍA	\$ 345.047.920	LIQUIDADO
085-4-2014	2014/08/06	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CONSULTORÍA	\$ 88.479.000	EJECUCION OBRA DEL 100%, PENDIENTE RECIBIDO POR PARTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y ALCALDIA
138-3-2014	2014/08/29	SELECCIÓN ABREVIADA	OBRA PÚBLICA	\$ 169.685.216	LIQUIDADO
186-4-2014	2014/10/01	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CONSULTORÍA	\$ 96.604.865	LIQUIDADO
187-4-2014	2014/10/01	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CONSULTORÍA	\$ 43.081.929	LIQUIDADO
209-3-2014	2014/10/28	SELECCIÓN ABREVIADA	OBRA PÚBLICA	\$ 266.183.680	EJECUCION EN EL 46,54%
214-3-2014	2014/10/29	SELECCIÓN ABREVIADA	OBRA PÚBLICA	\$ 29.538.231	LIQUIDADO
215-3-2014	2014/10/29	SELECCIÓN ABREVIADA	OBRA PÚBLICA	\$ 17.684.356	LIQUIDADO
221-3-2014	2014/10/29	SELECCIÓN ABREVIADA	OBRA PÚBLICA	\$ 194.072.402	EJECUCION OBRA DEL 100%, PENDIENTE RECIBIDO POR PARTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y ALCALDIA
				\$ 3.518.250.592	

FUENTE: Grupo de Construcciones FORPO

#### 2.1.1.4. Prestación del Bien o Servicio

El Fondo Rotatorio mide los costos y gastos de todas las dependencias a través de una central de costos. La medición se observa a través del estado de resultados por cada uno de los siguientes procesos:

- Proceso Industrial
- Proceso de Créditos
- Proceso Contractual

El Proceso Contractual incluye (contratos, convenios, venta de bienes en desuso; construcciones; remates y comercio exterior).

En los procesos Industrial, Créditos y Contractual incluyen los costos y gastos de las áreas de apoyo (talento humano, almacén, contabilidad, tesorería).

### Proceso Industrial

El Proceso Industrial en la vigencia 2014 arrojó una utilidad de \$13.257,2 millones superando la del 2013 en \$4.288 millones que representa el 48%, como se muestra.

**Cuadro No. 12**  
**Estado de Resultados**  
**Cifras en millones de \$**

CODIGO	CUENTA	PROCESO INDUSTRIAL			
		FACON 2013	FACON 2014	ANALISIS HORIZONTAL	
				\$	%
4	INGRESOS	60.689,24	58.959,37	-1.729,87	-3%
6	COSTO DE VENTAS Y OPERACION	51.601,49	45.016,65	-6.584,84	-13%
	UTILIDAD BRUTA	9.087,75	13.942,71	4.795,94	53%
5	GASTOS	501,68	705,01	203,33	100%
51	ADMINISTRACION	486,24	620,33	134,09	100%
52	DE OPERACION	13,50	84,56	71,06	526%
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,94	0,12	-1,83	-94%
	EXCEDENTE OPERACIONAL	8.586,07	13.237,71	4.592,61	53%
48	OTROS INGRESOS	324,79	20,88	-303,90	-94%
58	OTROS GASTOS	0,58	1,37	0,79	137%
	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	8.910,28	13.257,22	4.287,91	48%

FUENTE: Grupo de Contabilidad

### Proceso Créditos

El Proceso Créditos en la vigencia 2014 arrojó una utilidad de \$22.655 millones que respecto de los resultados obtenidos en la vigencia 2013, decreció un 10%, representado en \$2.417 millones.

**Cuadro No. 13**  
**Estado de Resultados**  
**Cifras en millones de \$**

CÓDIGO	CUENTA	PROCESO DE CREDITOS			
		CREDITOS 2013	CREDITOS 2014	ANALISIS HORIZONTAL	
				\$	%
4	INGRESOS	17.778,16	17.837,93	59,78	0,3%
5	GASTOS	3.084,36	3.356,85	272,49	9%
	EXCEDENTE OPERACIONAL	14.693,80	14.481,08	(212,72)	-1%
	MARGEN OPERACIONAL	0,52	0,55	0,03	6%
4	INGRESOS	10.402,75	8.347,15	(2.055,60)	-20%
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	25.072,38	22.654,93	(2.417,45)	-10%
	MARGEN NETO	0,89	0,87	(0,02)	-3%

FUENTE: Grupo de Contabilidad

Proceso Contractual

El Proceso Contractual en la vigencia 2014 arrojó una utilidad de \$22.582 millones superando la del 2013 en \$5.553 millones que equivale al 33%.

Los ingresos del Proceso Contractual incluyen las operaciones relacionadas con adquisición de bienes y servicios, construcciones, remates y comercio exterior. Los ingresos más representativos corresponden a los rendimientos financieros derivados de los TES, con una participación del 98%.

**Cuadro No. 14**  
**Estado de Resultados**  
**Cifras en millones de \$**

CÓDIGO	CUENTA	PROCESO CONTRACTUAL			
		ACUM.A DIC 2013	ACUM.A DIC 2014	ANALISIS HORIZONTAL	
				\$	%
4	INGRESOS	3.558,93	5.689,04	2.130,11	60%
42	VENTA DE BIENES	-	-	-	0%
43	VENTA DE SERVICIOS	-	-	-	0%
48	OTROS INGRESOS	3.558,93	5.689,04	2.130,11	60%
5	GASTOS	11.223,27	11.150,39	(72,89)	-1%
51	ADMINISTRACION	5.913,61	7.241,39	1.327,78	22%
52	DE OPERACION	2.831,07	3.659,91	728,83	26%
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1.469,08	348,76	(1.120,34)	-76%
54	TRANSFERENCIAS	1.009,51	222,79	(786,71)	0%
	EXCEDENTE OPERACIONAL	(7.664,34)	(5.461,35)	2.203,00	-29%
	MARGEN OPERACIONAL	(0,31)	(0,19)		0%
4	INGRESOS	24.949,16	29.386,01	4.436,85	18%
48	OTROS INGRESOS	24.949,16	29.386,01	4.436,85	18%
58	OTROS GASTOS	266,46	889,35	633,89	248%
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	17.029,35	22.582,52	5.553,17	33%
	MARGEN NETO	0,60	0,64		

FUENTE: Grupo de Contabilidad

## 2.1.2. CONTROL DE RESULTADOS

Se evaluó la eficacia, efectividad, economía, eficiencia y valoración de costos ambientales del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos adoptados durante la vigencia 2014.

### 2.1.2.1. *Objetivos Misionales*

Efectuado el seguimiento y verificación a cada uno de los siete (7) objetivos estratégicos y de los cuatro (4) objetivos de la Mega, se evidenció su cumplimiento, no obstante se demostraron las siguientes situaciones:

#### **Hallazgo No 1. Mejorar la Infraestructura Tecnológica de la Entidad**

La Entidad con el propósito de llevar a cabo el objetivo estratégico “Mejorar la Infraestructura Tecnológica de la Entidad”, acordó desarrollar el proyecto Implementación de un Sistema de Información Integral para el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, el cual empezó a estructurar en 2010, con duración de tres (3) años. En el interregno (2012) se realizaría la consultoría y la reorganización de la Entidad, para que finalmente entre el año 2013 y 2014 se diera la implementación del proyecto y la capacitación para su manejo, el cual no se llevó a cabo.

Igualmente, estableció el objetivo estratégico “Optimizar el Proceso Contractual”, inmerso dentro del citado proyecto, con el fin de agilizar el proceso contractual y maximizar su control, el cual no se llevó a cabo.

El proyecto dentro de las actividades contempló la contratación de una consultoría en tecnología a fin de analizar todos los procesos institucionales, pues podía resultar la necesidad de suprimir o modificar alguna unidad de negocio; sin embargo, la consultoría no se realizó dentro de los tiempos programados.

Este hecho originó que el Comité de Integración Tecnologías de Información y Comunicaciones –CITI- que imparte la viabilidad a los proyectos tecnológicos de las empresas del GSED en sesión del 15 de julio de 2013, emitiera concepto técnico desfavorable manifestando que es improcedente la ejecución del proyecto antes de conocer el resultado de la consultoría.

Finalmente, la consultoría se materializó en el contrato No. 135 por \$390,9 millones celebrado el 7 de agosto de 2014 para realizar el análisis y diagnóstico operativo, técnico, económico-financiero y jurídico del Fondo Rotatorio.

Bajo este contexto, se colige que las actuaciones presentadas hasta la realización de la consultoría, impidieron dar cumplimiento a los objetivos estratégicos denominados “Mejorar la Infraestructura Tecnológica de la Entidad” y “Optimizar el Proceso Contractual”.

Lo anterior evidencia deficiencias en el diseño de los objetivos estratégicos, así como debilidades en los mecanismos de control interno implementados conforme a lo establecido en el literal b), c), f) y g) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.

### **Hallazgo No 2. Modernizar Sistema de Producción**

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo estratégico “Modernizar el Sistema de producción”, la Entidad continuó con la construcción del proyecto “Fábrica de Confecciones de la Policía Nacional”, para lo que necesitó adecuar, remodelar y construir instalaciones, materializándolo el 25 de octubre de 2011 a través del contrato de obra No. 131 con el Consorcio Construir Bogotá por \$8.978 millones, partiendo de los diseños y estudios técnicos contratados en diciembre de 2007 por valor final de \$2.083,4 millones con el Consorcio Metropolitano.

Este proyecto presentó fallas en la planeación al momento de establecer los tiempos de ejecución de la obra contratada, al tener que efectuar prórrogas, ampliaciones en el plazo de ejecución y actas modificatorias que permitieran su culminación. Su plazo inicial de dos (2) meses requirió ser ampliado hasta treinta y seis (36) meses, con fecha final de recibo a 31 de diciembre de 2014, hechos que ocasionaron dilación en la operatividad de la edificación al incidir directamente en la infraestructura física adecuada para el proceso industrial.

Igualmente, el Fondo Rotatorio mediante estudios y documentos previos de febrero de 2014, para la adquisición de equipos propios para la producción de la Fábrica, determina que ésta requiere de un proceso de renovación tecnológica para lo cual en agosto de 2014, apertura la licitación pública 005.

Posteriormente, el Comité Técnico Evaluador del Fondo Rotatorio solicitó al Grupo de Comercio Exterior aclaración a la certificación sobre la aplicación de Acuerdos y Tratados Internacionales, toda vez que la certificación expedida manifestaba que no aplicaba ninguno, en virtud de que la maquinaria objeto de la contratación se encontraba excluida por pertenecer a la sección 4-productos metálicos maquinaria y equipo; como también porque no se hacía mención expresa en cuanto a la aplicabilidad o no del TLC con la Unión Europea, situación que generó ambigüedad en la interpretación e inexactitudes en la confección y presentación de ofertas, originando que en septiembre de 2014 se revocara la licitación.

Lo anterior, produjo retrasos en la adquisición de recursos técnicos y tecnológicos que le permitiesen a la Fábrica "mejorar y/o aumentar calidad, oportunidad y capacidad productiva", según lo contempló la Entidad en su Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

El retraso en la terminación de la obra ocasionó que el montaje y puesta en funcionamiento de la maquinaria no se pudiese realizar dentro del cuatrienio, lo que impidió modernizar el sistema productivo de la Fábrica en el lapso de tiempo proyectado.

Finalmente, mediante licitación No. 002 del 6 de abril de 2015, se adjudicaron los ítems:

**Cuadro No. 15**

MAQUINARIA ADJUDICADA		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Máquinas fileteadoras, botonadora, coser, cerradora, presilladora, etc	904.510.000
3	Máquinas extendedora y extendido	203.000.000
4	Máquina fusionadora	162.400.000
5	Máquinas cortadora, perforadora, plancha	76.500.008
7	Máquina bordadora	862.499.999
<b>TOTAL</b>		<b>2.208.910.007</b>

FUENTE: Grupo Contratos

Por otra parte se declararon desiertos los siguientes ítems:

**Cuadro No. 16**

ÍTEMES DECLARADOS DESIERTOS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	Máquina empretinadora, ribeteadora, ojaladora, puntada y ultrasonido	393.488.000
6	Máquina pespunteadora, dos agujas, y costura de ojetes	115.721.600
<b>TOTAL</b>		<b>509.209.600</b>

FUENTE: Grupo Contratos

Posteriormente, mediante licitación pública No. 006 del 22 de septiembre de 2015, se adjudicaron los siguientes ítems:

28

Cuadro No. 17

MAQUINARIA ADJUDICADA		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Máquinas de codo, etc	56.608.000
2	Máquinas pespunteadora, dos agujas y ojetes	213.672.000
3	Máquina corte automático	776.040.000
6	Máquina encajadora	78.416.000
7	Máquina ribeteadora	368.880.000
8	Máquina ojaladora y ultrasonido	196.388.000
	TOTAL	1.690.004.000

FUENTE: Grupo Contratos

Por otra parte se declararon desiertos los siguientes ítems:

Cuadro No. 18

MAQUINARIA DESIERTA		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
4	Máquinas troqueladora de puente	69.600.708
5	Máquina para planchado gorras	32.531.531
	TOTAL	102.132.238

FUENTE: Grupo Contratos

Lo anterior, evidencia debilidades en la formulación del objetivo estratégico y en los mecanismos de control interno implementados conforme a lo establecido en el literal b), c), f) y g) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.

### Hallazgo No 3. Incremento Cobertura Créditos

La Entidad en su Mega estableció objetivos, dentro de los cuales, para el denominado “Incremento Cobertura de Créditos” proyectó aumentar la cobertura de colocación de créditos en un 5% por Departamento cada año a nivel nacional.

Bajo este contexto, se evidenció que para la vigencia 2012 de los 32 Departamentos, 28 no alcanzaron la meta y en su conjunto, los créditos decrecieron en el 13,1%. Para el año 2013, 22 Departamentos no lo lograron y los créditos se disminuyeron en el 4,5%. Finalmente para el 2014, 23 Departamentos tampoco la consiguieron y los créditos se restringieron en el 11,2%.

Esta situación se presenta debido a la falta de destinación de recursos para ser colocados a disposición del personal policial a nivel nacional, lo que impacta en su bienestar social.



Lo anterior evidencia debilidades en la programación de las metas y en los mecanismos de control interno implementados conforme a lo establecido en el literal g) y h) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.

### 2.1.2.2. Cumplimiento e Impacto de Políticas Públicas, Planes Programas y Proyectos

#### 2.1.2.2.1. Proyectos de Inversión

##### Proyecto Adquisición Dotación Equipo Hospitalario

El proyecto adquisición dotación de equipo hospitalario para establecimientos de sanidad policial a nivel nacional, se empezó a estructurar en 2013 con duración de tres (3) años. Tiene como finalidad adquirir y dotar los nuevos establecimientos de sanidad policial y realizar reposición a los actuales a fin de mejorar las condiciones de la prestación de servicios de salud en el territorio nacional.

Para la vigencia 2014, se contó con una apropiación de \$3.441,7 millones, de la cual se comprometieron \$3.064,4 millones que representan el 89% en ejecución, al declararse desiertos algunos ítems de la licitación para la adquisición de equipos médicos, instrumental quirúrgico y equipo industrial de apoyo para la Clínica Regional de Occidente y la Unidad Médica Duarte Valero, a través de la Licitación Pública No. 003-2014 que dio origen a los siguientes contratos:

**Cuadro No. 19**

CONS	No. CONTRATO	CONTRATISTA	LICITACIÓN PÚBLICA No. 003-2014			CDP No. 39714			VALOR CONTRATOS	
			3.427.954.671,77			554.362.810,00				
			V/R INICIAL	V/R ADICIÓN	V/R FINAL	V/R INICIAL	V/R ADICIÓN	V/R FINAL		
1	139-1-2014	FISIOMÉDICA	76.205.000,00	31.000.000,00	107.205.000,00				107.205.000,00	
2	141-1-2014	KAIIKA	316.613.329,00		316.613.329,00				316.613.329,00	
3	142-1-2014	JOMEDICAL	672.356.300,00		672.356.300,00				672.356.300,00	
4	144-1-2014	BIOCLÍNICOS	49.300.000,00		49.300.000,00				49.300.000,00	
5	145-1-2014	HOSPIMEDICS			0,00	323.998.440,00		323.998.440,00	323.998.440,00	
6	146-1-2014	DRAEGER	107.401.495,00	52.826.360,00	160.227.855,00				160.227.855,00	
7	147-1-2014	LM INSTRUMENTS	72.682.954,00		72.682.954,00	29.696.000,00		29.696.000,00	102.378.954,00	
8	148-1-2014	BIOMECH	597.466.700,00	120.704.670,00	718.171.370,00				718.171.370,00	
9	149-1-2014	OPIMEC	278.141.950,00		278.141.950,00	60.250.710,00	51.238.200,00	111.488.910,00	389.630.860,00	
10	152-1-2014	DISCLINICA	295.800.000,00		295.800.000,00				295.800.000,00	
11	153-1-2014	QUIRÚRGICOS	15.236.948,00	4.614.480,00	19.851.428,00				19.851.428,00	
12	154-1-2014	MEDITEC	374.100.000,00		374.100.000,00				374.100.000,00	
<b>TOTAL</b>			<b>2.855.304.676,00</b>	<b>209.145.510,00</b>	<b>3.064.450.186,00</b>	<b>413.945.150,00</b>	<b>51.238.200,00</b>	<b>465.183.350,00</b>	<b>3.529.633.536,00</b>	
<b>SALDO</b>					<b>363.504.485,77</b>			<b>89.179.460,00</b>	<b>452.683.945,77</b>	

FUENTE: Oficina de Contratos

Se revisaron los contratos 142 y 148 por \$1.390,5 millones que representan el 17% de la contratación y corresponden al 40% del valor contratado.



En visita realizada a la Clínica Regional de Occidente y la Unidad Médica Duarte Valero, se evidenció que los equipos médicos y hospitalarios se encuentran en funcionamiento, lo que permitió ampliar y mejorar la prestación del servicio de salud, al contar con dos nuevos establecimientos de sanidad.

### Proyecto Vivienda Fiscal

El Proyecto construcción, compra terrenos, adecuación, dotación y mantenimiento de vivienda fiscal a nivel nacional, se desarrolló a través del proyecto de la ciudadela de vivienda fiscal CENOP (Centro de Operaciones Policiales) en San Luis, Tolima, desde el 2011.

Es un proyecto por etapas: la primera, a través del contrato No.117 suscrito el 11 de octubre de 2011 por valor de \$10.930,4 millones con plazo máximo de ejecución hasta el 31 de diciembre del mismo año. Se contrataron estudios y diseños, licencias y permisos, así como la obra para la construcción de 60 viviendas con redes de servicios públicos y urbanismo hasta un 90%.

La segunda, a través del contrato No. 259 suscrito el 14 de diciembre de 2012, por \$6.697,3 millones con un plazo de ejecución máximo hasta el 31 de diciembre del mismo año. Se solicitó la contratación para la construcción de 51 viviendas sin redes de servicios públicos y urbanismo.

En la ejecución se presentaron anomalías, relacionadas con la demora en el trámite y obtención de permisos y licencias forestal y de concesión de aguas subterráneas, lo que impacta directamente la funcionalidad y terminación de las etapas I y II.

Estas situaciones ocasionaron que el presupuesto apropiado para el 2014 por \$1.238,3 millones requiriera que la entidad solicitara reducción presupuestal en \$1.210,3 millones que equivalen al 97,7%, la cual fue aprobada mediante Decreto 2461 del 2 de diciembre de 2014, quedando vigente \$28 millones, que según la supervisión, corresponde a valores tendientes y posibles de reconocimiento, siempre y cuando el concepto de los supervisores anteriores que estuvieron dentro de la ejecución del contrato y las eventualidades en reclamación sea positivo, sin perjuicio del concepto jurídico, cuyo valor a cierre de vigencia no fue ejecutado.

En lo correspondiente a la etapa I, mediante Resolución No. 00570 del 11 de agosto de 2015, se archiva el debido proceso adelantado por el presunto incumplimiento del contrato de obra No. 117 de 2011 imputados en las actuaciones administrativas en el marco del contrato en referencia.

A partir del 9 de julio de 2015, se recibieron a satisfacción las viviendas de la etapa I de conformidad con las especificaciones contratadas.

En lo concerniente a la etapa II, mediante Resolución No. 00147 del 31 de marzo de 2015, se declara el incumplimiento del 23,36% del contrato de obra No. 259 del 14 de diciembre de 2012 y se hace efectiva la cláusula penal pecuniaria del 30% del valor inicial del contrato, correspondiendo a \$469,3 millones.

Mediante Resolución No. 179 del 13 de abril de 2105 se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el contratista y la compañía aseguradora en contra de la Resolución No. 00147.

Mediante Resolución No. 00634 del 30 de septiembre de 2015, se liquidó unilateralmente el contrato de obra Nro. 259, en la cual el Fondo Rotatorio estableció la ejecución de las sumas de dinero canceladas de acuerdo a la forma de pago prevista en el contrato.

Contra la Resolución No. 00634 el contratista interpuso recurso de reposición el 24 de septiembre de 2015 solicitando el reconocimiento de mayores cantidades de obra, solicitud que el Fondo Rotatorio trasladó a la Interventoría ejercida por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de manera previa para resolver el recurso. A octubre 31 de 2015, se encuentra en proceso.

Los pagos del contrato ascendieron a \$5.132,7 millones sobre un avance de obra del 76,64%. Finalmente se dejaron sin ejecutar \$1.564 millones.

#### 2.1.2.2.2. Valoración Costos Ambientales

##### **Hallazgo No 4. Control Generación de Residuos**

El artículo 02 de la Ley 87 de 1993 expone los *Objetivos del sistema de Control Interno bajo el postulado: "Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientará al logro de los siguientes objetivos fundamentales: a) Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten; e) Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros".*

La Entidad genera residuos de fábrica tales como plegadiza, plásticos, cartón, archivo, periódico y vidrio, otros aprovechables de oficina, así como residuos peligrosos de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos Luminarias o tubos fluorescentes, Tintas en desuso, Aceites usados y Chalecos antibalas. No obstante, no se evidencia un control a los residuos

generados clasificados en: aprovechables, retal y respel (computadores y luminarias), solo hacen cuadros en Excel posterior a la entrega de los residuos. Lo anterior, debido a la falta de procedimiento aprobado y documentado que incluya el flujo desde la generación de residuos, su cuantificación, almacenamiento temporal hasta la entrega, lo que dificulta el control al momento de la entrega a colector o gestor y el seguimiento a los mismos.

### Hallazgo No 5. Permanencia de Residuos Eléctricos y Electrónicos

La Ley 1672 de 2013 artículo 06, *Obligaciones numeral 4. del usuario o consumidor expone:* a) *Los usuarios de aparatos eléctricos y electrónicos deberán entregar los residuos de estos productos, en los sitios que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre;* b) *Asumir su corresponsabilidad social con una gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), a través de la devolución de estos residuos de manera voluntaria y responsable de acuerdo con las disposiciones que se establezcan para tal efecto".*

El 02 de julio de 2015, el Coordinador del Grupo de Almacén solicita al Director de Bienestar Social la "Autorización de baja de Bienes *Inventario BIRESO*" de maquinaria que conforme lo cita el mismo oficio, se habían entregado desde el 22 de mayo de 2013 por haber cumplido su vida útil y encontrarse en estado de deterioro, estado ratificado en avalúo realizado en junio de 2015 según Acta No 11. Sin embargo, no se evidencia entrega al colector o gestor como lo establece la norma citada.

Esta situación es debida a la falta de procedimiento aprobado y documentado para la entrega de residuos eléctricos y electrónicos o en su defecto, a la incorporación de una política de entrega de estos residuos en el "Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Plan de Emergencias" que además incluya los gestores autorizados por las autoridades ambientales y con los cuales la Entidad realiza la entrega para disposición final. De esta manera, la Entidad no cumple con los lineamientos para la política pública de gestión integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) establecida por el Gobierno Nacional.

Este hallazgo será trasladado a la autoridad ambiental competente.

#### 2.1.2.2.3. Plan de Mejoramiento

Se revisó el cumplimiento y efectividad de las metas propuestas por la Entidad para subsanar las causas que dieron origen a los hallazgos del Plan de Mejoramiento reportado en el sistema de rendición de cuentas – SIRECI.

El plan de mejoramiento reportado en SIRECI por el Fondo Rotatorio de la Policía con corte a 31 de diciembre de 2014, presenta 45 hallazgos, para los cuales propuso 140 metas que involucran fechas de vencimiento, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 20

PLAN DE MEJORAMIENTO				
PROCESO	HALLAZGOS	METAS	CUMPLIDAS	EN EJECUCIÓN
PLANEACIÓN	5	28	27	1
TELEMÁTICA	4	14	14	0
FINANCIERA	11	41	39	2
TALENTO HUMANO	1	2	2	0
LOGÍSTICA	2	9	9	0
CONTRACTUAL	18	42	40	2
CONTRACTUAL	4	4	4	0
	<b>45</b>	<b>140</b>	<b>135</b>	<b>5</b>

FUENTE: Oficina de Control Interno

El seguimiento realizado se efectuó sobre cada una de las 135 metas que vencieron el 31 de diciembre de 2014, las cuales se verificaron en su totalidad arrojando un avance del 93,08% y un cumplimiento del 100,0%.

Por lo anterior, la Entidad a la fecha de informe cuenta con 5 metas pendientes de cumplir, las cuales se relacionan a continuación:

1. Verificar y supervisar las actividades del proyecto de inversión.
2. Circularización a los clientes internos y externos solicitando los soportes de los pagos efectuados a la Entidad.
3. Reclasificar y ajustar las cuentas contables.
4. Verificar por parte del supervisor las variaciones económicas que puedan afectar el equilibrio contractual.
5. Gestionar el cobro coactivo o en su defecto, iniciar las acciones legales que dé a lugar.

Estas harán parte del nuevo plan de mejoramiento que se suscriba con los resultados de la presente auditoria:

Las metas restantes pueden ser retiradas del plan de mejoramiento vigente.

### 2.1.3. CONTROL DE LEGALIDAD

Frente a las observaciones dejadas por la auditoría anterior relacionadas con los riesgos que generan para el patrimonio público los requerimientos de los contratistas de interventoría para adicionar recursos por ampliación de plazos en los contratos de obra, se concluye que los contratos se ejecutaron en las

condiciones económicas inicialmente pactadas, y a pesar de haberse ampliado plazos, no se hicieron modificaciones de valor y en los casos en los que se hicieron adiciones en recursos, no obedecieron a ampliación de plazos, sino a mayores cantidades de obra que autorizaron tanto el contratista, la interventoría, o la supervisión y que requirieron mayor trabajo de interventoría frente a estos ítems.

En la ejecución del contrato de obra No. 342-3-2013, por \$44.930 millones, se evidenció que ante el incumplimiento del contratista en cuanto a la ejecución de la obra, el manejo de los recursos dados como anticipo y la ampliación de pólizas acorde con la ampliación de los plazos del contrato, se inició debido proceso el 24 de octubre de 2014, el cual terminó mediante Resolución Nro. 0667 del 11 de noviembre de 2014, declarando su caducidad, imponiéndole una sanción por \$1.370.9 millones, la cual fue recaudada el 09 de octubre de 2015.

Además, mediante Resolución No. 00506 del 16 de julio de 2015, la Entidad, liquida de forma unilateral el contrato No. 342-3-2013, estableciéndole al contratista la obligación de devolver \$1.118.7 millones, correspondiente al anticipo girado, menos el 7.31% por el avance de obra reconocido, el cual fue consignado por la aseguradora el 07 de octubre de 2015. Evidenciándose la aplicación de los controles establecidos, evitando pérdida de recursos. A la fecha, está culminando el proceso de adjudicación y celebración de los contratos de obra e interventoría para retomar la construcción del auditorio en la Metropolitana de Ibagué.

#### **2.1.4. CONTROL FINANCIERO**

El valor de los Activos del Fondo Rotatorio de la Policía al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a \$842.704,3 millones, distribuidos en activos corrientes por \$716.623,8 millones que representan el 85% del activo total y el grupo de mayor representatividad son Deudores con el 83,7% (\$600.003,5 millones).

El Activo no Corriente por \$126.080,4 millones, representa el 15% del total del Activo y el grupo de mayor representatividad son los Deudores con el 93% (\$117.243,6 millones) y la cuenta de mayor relevancia es la de Otros Deudores, correspondiente a créditos otorgados a miembros de la Policía Nacional en servicio activo o en uso de buen retiro.

El Pasivo Corriente por \$435.651,8 millones, representa el 98,5% del total del Pasivo Total y los grupos de mayor participación son Cuentas por Pagar con el 98% (\$427.065,0 millones) de representatividad y las cuentas de mayor relevancia son Recursos Recibidos en Administración por \$357.927,4 millones y Adquisición de Bienes y Servicios por \$58.209,6 millones.

Dentro de los Ingresos Operacionales por \$82.427,2 millones, la Venta de Bienes por \$58.900,3 millones, representa el 71.5%, (conformada principalmente por la fabricación de prendas de vestir) y la Venta de Servicios por \$23.526,9 millones, con el 28.5%, (conformada por Otros Servicios por \$2.043,2 millones, con una participación del 8.7% y Otros Ingresos por \$21.483,7 millones con el 91.3%).

Los Otros Ingresos por \$21.483,7 millones, están conformados por Ingresos Financieros por \$15.794,7 millones, correspondientes a ingresos por financiación de préstamos concedidos el cual representa el 97 %, (\$15.381,1 millones) intereses de mora, comisión créditos administrativos y gestión en la recuperación de cartera.

Los Gastos Operacionales y de Administración por \$15.664,7 millones, están conformados por los de Administración, con una participación del 59.8% (\$9.363,6 millones), de los cuales los rubros más representativos son Impuestos, Tasas y Multas por \$3.612 millones, con una representatividad del 38.6%, seguido de Gastos Generales por \$2.683,3 millones, con el 28.7% y de Salarios y Sueldos por \$2.453,5 millones con el 26.2%.

Los Gastos de Operación por \$5.093,7 millones, representan el 32.5% y están conformados principalmente por Gastos Generales por \$2.180,7 millones, con una participación del 41.81%, seguido de Sueldos y Salarios por \$1.964,7 millones, con el 38.57%.

El excedente del Ejercicio fue de \$58.436 millones, presentando un incremento del 14.5% \$7.424 millones, con respecto a la vigencia anterior.

Las cuentas seleccionadas para su análisis fueron: Inversiones con Fines de Política en Títulos, Recursos Entregados en Administración, Administración de Proyectos, Materias Primas, Productos en Proceso, Otros Deudores, Recursos Recibidos en Administración, Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales, Provisión para Contingencias y Capital Fiscal.

**Cuadro No. 21**  
**CUENTAS SELECCIONADAS PARA EVALUAR**  
 Millones de \$

CUENTA	VALOR	%
<b>CUENTAS DEL ACTIVO</b>		
Inversiones con Fines de Política en Títulos	55.675.0	6.6
Avances y Anticipos Entregados	29.856.4	3.5
Recursos Entregados en Administración	380.104.5	45.0
Administración de Proyectos	121.874.6	14.5
Materias Primas	41.486.0	4.9
Productos en Proceso	11.242.5	1.3



Otros Deudores	117.243.6	13.9
<b>CUENTAS DEL PASIVO</b>		
Recursos Recibidos en Administración	357.927.4	80.9
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	58.209.6	13.2
Provisión para Contingencias	6.166.8	1.4

FUENTE: Balance General

### Hallazgo No 6. Comité Técnico de Sostenibilidad Contable

La Resolución No. 492 del 30 de julio de 2009, emitida por el Fondo Rotatorio de la Policía Nacional y por la cual se expiden normas y se crea el respectivo Comité de Sostenibilidad Contable, determina en el artículo quinto: Reuniones: "El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, se reunirá por lo menos cada tres (3) meses y extraordinariamente cuando sea citado por el Presidente o el Secretario Técnico".

Revisada la documentación presentada por la Entidad, se evidencia que durante la vigencia 2014, sólo se llevó a cabo un Comité de Sostenibilidad, sobre el cual se levantó el Acta No. 006-2014, inobservando lo estipulado en la mencionada Resolución y lo normado en la Resolución No. 357 del 23 de Julio de 2008, de la Contaduría General de la Nación, por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable, numeral 1.2 Objetivos del control interno contable, que permiten Administrar los riesgos de índole contable de la Entidad a fin de preservar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información como producto del proceso contable y garantizar la existencia y efectividad de controles eficientes, eficaces y económicos, en los términos del artículo 9º de la Ley 87 de 1993.

Lo anterior debido a la falta de control y supervisión en la ejecución y aplicación de la normatividad contable de carácter interno como externo, lo que conlleva a que no se establezcan los elementos básicos de evaluación y seguimiento permanente, respecto de la existencia y efectividad de los controles al proceso contable necesarios para mantener la calidad de la información financiera, económica, social y ambiental del Fondo Rotatorio.

### Hallazgo No 7. Legalización Anticipos

De la cuenta Avances y Anticipos Entregados por \$29.856.4 millones, figuran anticipos girados a los contratistas pendientes de legalizar desde los años 2003, 2007, 2009, 2011 y 2012 por valor aproximado de \$14.146.8 millones, lo que origina una sobreestimación por este valor.

De los contratos que dieron origen a los anticipos pendientes de legalizar por \$14.146.8 millones, algunos fueron liquidados en las vigencias 2013 y 2014; otros en la 2015 y otros están pendientes de liquidar.

Lo anterior debido a la ausencia de procedimientos, controles efectivos y falta de comunicación entre las diferentes dependencias de la Entidad, que conlleven a un cierre integral de la información producida en todas las áreas que generan hechos financieros, incumpliendo con lo señalado en la Resolución No. 357 de 2008, numerales 3.8 y 3.16, por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

### **Hallazgo No 8. Subcuenta Otros**

De acuerdo con lo establecido en el Instructivo No. 015 de 2011 y en la Resolución No. 357 de 2008, de la Contaduría General de la Nación, relacionado con el análisis y verificación de los saldos de las subcuentas "Otros", no se dio cumplimiento en algunas cuentas del activo y del pasivo, las cuales superan el porcentaje estipulado del 5% del valor total de la cuenta respectiva, contraviniendo las normas de carácter contable.

Lo anterior debido a que se presentaron debilidades en el cierre contable, relacionadas con los límites establecidos para los saldos de las cuentas otros.

A continuación se discriminan las subcuentas que superaron dichos límites.

**Cuadro No. 22**  
Cifras en Millones \$

Código	Denominación Rubro	Valores	%
<b>CUENTAS DEL ACTIVO</b>			
1475	Deudas de Difícil Cobro	381.1	
147590	Otros Deudores	381.1	100.0
1480	Provisión para Deudores	907.2	
148090	Otros Deudores	346.3	38.2
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	627.3	
190590	Otros Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	99.0	15.8
<b>CUENTAS DEL PASIVO</b>			
2425	Acreedores	5.492.2	
242590	Otros Acreedores	5.397.4	98.3
2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	4.114.4	
243690	Otras Retenciones	252.5	6.1
2905	Recaudo a Favor de Terceros	7.891.1	
290590	Otros Recaudos a Favor de Terceros	7.409.0	93.9

FUENTE: Estados Contables

## 2.1.5. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se evalúo el sistema de control interno de la Entidad, para lo cual se diligenció el aplicativo diseñado para el efecto en virtud de lo cual se revisaron 8 ítems que arrojó una calificación total de 1,175, ubicando al Sistema de Control Interno de acuerdo con los valores de referencia, como un sistema EFICIENTE, lo que significa que los controles implementados y evaluados son apropiados para disminuir los riesgos en los procesos donde se aplican y son efectivos en su actividad de mitigarlos, conforme obra en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 23  
Sistema de Control Interno**

CALIFICACIÓN FINAL	FASE PLANEACIÓN	FASE EJECUCIÓN
Total Calificaciones	8	10
No. ítems evaluados	8	8
Calificación Promedio (Total Calificaciones / No. ítems evaluados)	1,000	1,250
Calificación sobre el diseño y efectividad de controles	Adecuado	Efectivo
% Ponderación (% Asignado)	30%	70%
Subtotal Calificaciones (Calificación Promedio * % Ponderación)	0,300	0,875
<b>TOTAL CALIFICACIÓN - PUNTAJE (SUMA DE SUBTOALES)</b>	<b>1,175</b>	
<b>CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO</b>		<b>Eficiente</b>

FUENTE: Guía de Auditoría CGR

### Conclusión final de la evaluación al control interno

Como resultado de la evaluación al diseño de controles implementados por Fondo Rotatorio de la Policía Nacional, la calificación obtenida fue 1 puntos, que corresponde al concepto de "**Adecuado**". En la evaluación a la efectividad de controles, el resultado obtenido es 1,25 puntos, valor correspondiente al concepto de "**Efectivo**". En consecuencia, de acuerdo con la metodología vigente para la evaluación del control interno, el puntaje final obtenido es 1,175, valor que permite a la Contraloría General de la República conceptualizar que, para el periodo auditado, la Calidad y Eficiencia del Control Interno de la Entidad es "**Eficiente**".

### Evaluación del Control Interno Contable

La evaluación del Control Interno Contable se realizó con base en los criterios establecidos en el Anexo 6 de la Guía de Auditoria vigente, coadyuvado con los resultados de la aplicación de la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, verificando el diseño y la efectividad de los controles implementados.

Esta evaluación arrojó una calificación de 1,233, puntaje que alcanza el rango "**Eficiente**".

Cuadro No. 24  
Sistema de Control Interno Contable

CALIFICACIÓN FINAL	FASE PLANEACIÓN	FASE EJECUCIÓN
Total Calificaciones	3	3
No. ítems evaluados	3	3
Calificación Promedio (Total Calificaciones / No. ítems evaluados)	1,000	1,333
Calificación sobre el diseño y efectividad de controles	Adecuado	Efectivo
% Ponderación (% Asignado)	30%	70%
Subtotal Calificaciones (Calificación Promedio * % Ponderación)	0,300	0,933
<b>TOTAL CALIFICACIÓN - PUNTAJE (SUMA DE SUBTOTALES)</b>	<b>1,233</b>	
<b>CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO</b>		<b>Eficiente</b>

FUENTE: Guía de Auditoría CGR

6

### 3. ANEXOS

Anexo No. 1. Estados Contables.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**

POR LOS AÑOS 2014 Y 2013

DESCRIPCIÓN	2014	2013
	CIFRAS EN MILES	CIFRAS EN MILES
<b>1. ACTIVIDAD OPERATIVA</b>		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES POR VENTAS Y SERVICIOS-OTROS	119.629.801	117.393.146
EFFECTIVO PAGADO POR:		0
PROVEEDORES	-68.146.133	-4.692.803
EMPLEADOS	-24.512.489	-19.384.431
OTROS GASTOS	-453.599.208	37.557.185
TOTAL EFFECTIVO PAGADO	-546.257.830	13.499.851
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA OPERACIÓN	-426.628.229	130.893.097
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>		0
FINANCIEROS RECIBIDOS	551.756	309.877
FINANCIEROS PAGADOS	0	0
IMPUESTOS PAGADOS	-4.525.781	-4.243.679
EFFECTIVO NETO POR COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-3.974.005	-3.933.802
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	-430.602.234	126.959.295
<b>2. ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>		
POR ADQUISICIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-653.469	875.964
POR VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	0
POR COMPRA DE INVERSIONES	1.072.362.022	74.039.298
POR VENTA DE INVERSIONES	-642.493.660	-192.453.560
POR CARGOS DIFERIDOS	228.952	-1.100.249
POR OTROS ACTIVOS	0	-35
POR INTANGIBLES	-329.231	20.032
EFFECTIVO NETO POR LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	429.115.614	-116.618.552
<b>3. ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>		
INCREMENTO DE CAPITAL	38.660.010	29.369.839
DISMINUCIÓN DE SUPERAVIT DE CAPITAL	0	0
REDENCIÓN PAPELES COMERCIALES	0	0
POR CRÉDITOS DIFERIDOS	0	0
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0
DIVIDENDOS O PARTICIPACIONES PAGADAS	-51.012.007	-44.849.136
EFFECTIVO NETO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	-12.351.897	-15.479.287
<b>AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO</b>	-13.838.817	-7.138.554
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	511.859.846	406.948.121
EFFECTIVO A FINAL DEL AÑO	498.031.029	398.809.567
<b>CONCILIACION NETA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA</b>		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	58.435.880	51.012.007
MAS O MENOS PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		
DEPRECIAZIÓN DEL AÑO	409.208	165.365
AMORTIZACIONES DEL AÑO	114.387	1.169.627
PROVISIONES DEL AÑO	345.387	1.929.954
AGOTAMIENTO		
AJUSTES POR INFLACIÓN		
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	59.304.962	54.276.953
REINTEGRO DE PROVISIONES		
RECUPERACIÓN DE DEDUCCIONES		
PÉRDIDA O UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	7.644.463	6.354.183
PÉRDIDA O UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	0
PÉRDIDA O UTILIDAD CÁLCULO INVERSIÓN POR MÉTODO PARTICIPACIÓN	0	0
<b>TOTAL POR PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	7.644.463,00	6.354.183
VARIACIONES DE LAS CUENTAS OPERATIVAS:		
DEUDORES	-419.564.870	-59.608.250
INVENTARIOS	-15.787.232	-8.302.835
PROVEEDORES	-27.043.196	40.169.064
CUENTAS POR PAGAR	6.447.141	-454.160
OBLIGACIONES LABORALES	-60.423	-179.413
PROVISIONES ESTIMADAS	-68.800	-52.366
OTROS PASIVOS	-41.890.735	94.512.260
IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS	216.454	243.879
<b>POR VARIACIONES CUENTAS OPERATIVAS</b>	-497.551.661	66.328.159
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	-430.602.236	126.859.285

Teniente Coronel REBEIRO RUIZ REYES  
Subdirector Administrativo y Financiero

Contador Público CARMEN ZUMILDE GOMEZ GUERRERO  
Coordinadora Grupo de Contabilidad T.P NO. 68389-T

Brigadier General OSCAR ATEHORTUA DUQUES  
Director Fondo Rotatorio de la Policía

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**

**POR LOS AÑOS 2014 Y 2013**

DESCRIPCIÓN	2014	2013
<b>FLUJO DE OPERACIÓN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>EXCEDENTE(DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>58.436.980</b>	<b>51.012.007</b>
Más o (menos) partidas que no afectan el capital de trabajo:	0	0
Depreciación del año	409.208	166.365
Amortizaciones del año	114.387	1.169.627
Provisiones del año	346.387	1.929.854
Agotamiento	0	0
Capital de Trabajo generado por la Operación	69.304.962	64.276.853
Reintegro de provisiones	0	0
Recuperación de deducciones	0	0
Pérdida (utilidad) en venta de Inversiones	7.644.463	6.364.183
Pérdida (utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Pérdida (utilidad) por aplicación método de participación patrimonial	0	0
Total de partidas extraordinarias	7.644.463	6.364.183
Recursos generados por afectación cuentas de balance:		0
Por venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Por venta de inversiones	-642.483.660	-192.453.660
Aumento de capital	38.660.010	29.389.839
Aumento de obligaciones financieras largo plazo	0	0
Disminución de otros activos	0	0
Total Recursos generados por cuentas de balance	-603.833.660	-163.083.721
<b>RECURSOS PROVISTOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>-536.884.225</b>	<b>-102.452.685</b>

DESCRIPCIÓN	2014	2013
<b>USO O APLICACIONES DE FONDOS</b>		
Adquisición de Propiedades, planta y equipo	-663.469	876.954
Compra de Inversiones	1.072.362.022	74.039.295
Disminución de superávit de capital	0	0
Excedentes liquidez	-51.012.007	-44.849.136
Aumento de otros activos	0	-35
Aumento de activos diferidos	228.952	-1.100.249
Pago de bonos y papeles comerciales	0	0
Compra de activos intangibles	-329.231	20.032
<b>TOTAL DE USO O APLICACIONES DE FONDOS</b>	<b>1.020.697.267</b>	<b>28.986.872</b>
<b>AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DE CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>483.713.042</b>	<b>-73.466.713</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO DEL PRINCIPIO DEL AÑO</b>	<b>343.741.271</b>	<b>305.493.280</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO DE FINAL DEL AÑO</b>	<b>827.454.313</b>	<b>232.026.577</b>

**ANALISIS DE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO**

DESCRIPCIÓN	2014	2013
<b>VARIACIONES DE LOS ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo	-12.696.988	-7.036.986
Inversiones	-1.241.631	-101.559
Deudores	419.664.870	59.608.260
Inventorys	15.787.232	8.302.835
Cargos Diferidos	0	0
<b>TOTAL VARIACIONES DE LOS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>421.513.483</b>	<b>60.772.530</b>
<b>VARIACIONES DE LOS PASIVOS CORRIENTES</b>		
Proveedores Adquisicion de Bienes y Servicios	27.043.196	-40.169.064
Acreedores	-6.447.141	454.160
Impuestos, Contribuciones y tasas	-216.454	-243.879
Obligaciones laborales Y Seguridad Social	60.423	179.413
Pasivos estimados y provisiones	68.800	62.386
Créditos diferidos	0	0
Recursos Recibidos en Administracion	41.690.736	-94.512.260
<b>TOTAL VARIACIONES DE LOS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>62.199.559</b>	<b>-134.239.244</b>
<b>AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>483.713.042</b>	<b>-73.466.714</b>

Teniente Coronel ALBEIRO RUIZ REYES  
Subdirector Administrativo y Financiero

Contador Público CARMEN ZUNILDE GOMEZ GUERRERO  
Coordinadora Grupo de Contabilidad T.P NO. 38389-T

Brigadier General OSCAR ATEHORTUA DUQUE  
Director General

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

**INGRESOS OPERACIONALES**

Venta de Bienes		
Productos Manufactureros	\$58 959.387.577,43	
Devoluciones Rebajas y Descuentos	-\$59.031.330,00	
Otros Servicios	\$0,00	
		\$58 900 336.247,43
Venta de Servicios		
Intereses Cartera Financiera	\$15.784.716.013,98	
Comisiones	\$7.732.150.250,63	
		\$23.526.868.264,59

**TOTAL INGRESOS DE OPERACION**

MENOS COSTO DE VENTAS		
		\$45.016.654.331,88
		\$37.410.550.180,03

**GASTOS DE ADMINISTRACION**

Sueldos y salarios	\$2.453.505.408,96	
Generales	\$2.683.278.228,88	
Contribuciones Imputadas	\$151.974.616,00	
Contribuciones Efectivas	\$377.651.300,00	
Aportes Sobre la Nomina	\$85.183.700,00	
Impuestos, Contribuciones y Tasas	\$3.611.860.043,74	

**GASTOS DE OPERACION**

Sueldos y salarios	\$1.884.730.662,42	
Generales	\$2.180.697.883,92	
Contribuciones efectivas	\$308.846.700,00	
Aportes sobre la nomina	\$87.811.000,00	
Impuestos, Contribuciones y Tasas	\$573.538.127,48	

**Provisiones y Depreciaciones**

Provisiones Depreciaciones y Amortiza	\$754.594.784,15	
		-\$754.594.784,15

**Otras Transferencias**

Otras Transferencias	\$452.783.918,87	
		\$452.783.918,87

**UTILIDAD OPERACIONAL**

<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
Ingresos Financieros	\$30.300.448.987,15	
Ingresos Extraordinarios	\$195.129.787,41	
Ajuste por diferencia en cambio	\$798.163.627,40	
Arrendamientos	\$343.180.804,67	
Utilidad en venta de activos	\$3.137.931,00	
Fotocopias	\$2.101.300,00	
		\$22.198.647.713,50
Ajuste de Ejercicios Anteriores		
		\$201.888.535,13
		\$201.888.535,13

**GASTOS NO OPERACIONALES**

Ajuste por diferencia en cambio	\$691.298.982,22	
Ajuste de ejercicios anteriores	\$370.453.747,75	
Extraordinarios	\$784.014,83	
Otros Gastos Ordinarios	\$1.518.712,44	
		-\$1.084.025.437,24

**RESULTADO DEL EJERCICIO**

		\$59.435.980.330,15

Teniente Coronel JUAN RUIZ REYES  
Subdirector Administrativo y Financiero

Contador Público CARMEN ZUNILDE GOMEZ GUERRERO  
Contadora Grupo Contabilidad IP:38389-T

Brigadier General OSCAR ATEHORTUA DUQUE  
Director General Fondo Rotatorio  
(Adjunta Certificación)

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO ANTERIOR	PERÍODO ACTUAL	VARIACIONES	
		2013	2014	ABSOLUTA	RELATIVA
	<b>NO CORRIENTE</b>	\$ 6.792.081	\$ 6.710.883	-\$ 81.177	-1,20%
27	<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	\$ 6.792.081	\$ 6.710.883	-\$ 81.177	-1,20%
2710	<b>PROVISION PARA CONTINGENCIAS</b>	\$ 6.247.761	\$ 6.186.761	-\$ 81.000	-1,30%
271005	Litigios o demandas	\$ 6.247.761	\$ 6.186.761	-\$ 81.000	-1,30%
2720	<b>PROVISION PARA PENSIONES</b>	\$ 544.288	\$ 544.122	-\$ 177	-0,03%
272003	Calculo actuarial de pensiones actuales	\$ 698.659	\$ 502.970	-\$ 195.689	-28,01%
272004	Pensiones actuales por amortizar (DB)	-\$ 351.475	-\$ 318.717	\$ 32.759	-8,32%
272005	Calculo actuarial de futuras pensiones	\$ 74.939	\$ 97.058	\$ 22.119	29,52%
272006	Futuras pensiones por amortizar (DB)	-\$ 44.020	-\$ 66.139	-\$ 22.119	50,25%
272007	Calculo actuarial de cuotas partes de pe	\$ 378.077	\$ 516.847	\$ 138.869	36,73%
272008	Cuotas partes de pensiones por amortizar	-\$ 211.880	-\$ 187.896	\$ 23.884	-11,27%
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 504.662.277</b>	<b>\$ 442.362.716</b>	<b>-\$ 62.199.560</b>	<b>-12,33%</b>
32	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	\$ 351.169.223	\$ 387.243.207	\$ 46.083.984	13,12%
3208	<b>CAPITAL FISCAL</b>	\$ 296.934.459	\$ 325.694.459	\$ 38.660.010	13,02%
320801	Capital fiscal	\$ 296.934.459	\$ 325.694.459	\$ 38.660.010	13,02%
3230	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	\$ 61.012.007	\$ 68.435.980	\$ 7.423.973	14,55%
323001	Utilidad o excedente del ejercicio	\$ 51.012.007	\$ 58.435.980	\$ 7.423.973	14,55%
3235	<b>SUPERAVIT POR DONACION</b>	\$ 165.882	\$ 165.882	\$ 0	0,00%
323502	En especie	\$ 165.882	\$ 165.882	\$ 0	0,00%
3240	<b>SUPERAVIT POR VALORIZACION</b>	\$ 6.145.428	\$ 6.145.428	\$ 0	0,00%
324052	Terrenos	\$ 3.047.078	\$ 3.047.078	\$ 0	0,00%
324062	Edificaciones	\$ 3.098.350	\$ 3.098.350	\$ 0	0,00%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 354.257.574</b>	<b>\$ 400.341.557</b>	<b>\$ 46.083.984</b>	<b>13,01%</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 858.819.880</b>	<b>\$ 842.704.274</b>	<b>-\$ 16.115.677</b>	<b>-1,88%</b>
9	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREDITADAS</b>	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
91	<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>	-\$ 18.386.036	-\$ 5.238.450	\$ 13.149.586	-71,51%
9120	<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION</b>	-\$ 16.630.217	-\$ 18.028.660	-\$ 1.398.343	8,41%
912001	Civiles	-\$ 34.425	-\$ 34.425	\$ 0	0,00%
912002	Laborales	-\$ 1.413.779	-\$ 1.403.479	\$ 10.300	-0,73%
912004	Administrativos	-\$ 14.512.217	-\$ 15.920.860	-\$ 1.408.643	9,71%
912005	Obligaciones	-\$ 101.188	-\$ 101.188	\$ 0	0,00%
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SC	-\$ 568.608	-\$ 568.608	\$ 0	0,00%
9180	<b>OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>	-\$ 1.757.820	\$ 12.790.110	\$ 14.547.929	-827,61%
919001	Cuentas en participación	-\$ 1.614.780	\$ 12.933.150	\$ 14.547.929	-901%
919090	Otras responsabilidades contingentes	-\$ 143.040	-\$ 143.040	\$ 0	0,00%
93	<b>ACREDITADAS DE CONTROL</b>	-\$ 7.547.373	-\$ 7.803.630	-\$ 256.257	3,40%
9308	<b>BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA</b>	-\$ 453.119	-\$ 609.413	-\$ 156.294	-100,00%
930817	Propiedad Planta y equipo	-\$ 453.119	-\$ 609.413	-\$ 156.294	-100,00%
9346	<b>BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS</b>	-\$ 7.094.264	-\$ 7.194.216	-\$ 99.963	1,41%
934819	Propiedad Planta y equipo	-\$ 6.581.351	-\$ 8.679.216	\$ 117.865	1,80%
934620	Otros Activos	-\$ 632.802	-\$ 515.000	\$ 17.802	-3,38%
99	<b>ACREDITORES POR CONTRA (DB)</b>	\$ 26.935.409	\$ 13.042.080	-\$ 12.893.329	-49,71%
9905	<b>RESPONSABILIDADES CONT. POR CONTRA (DB)</b>	\$ 18.388.036	\$ 5.238.450	-\$ 13.149.586	-71,51%
990505	Litigios mecanismos alternativos solución con	\$ 16.690.885	\$ 18.089.229	\$ 1.398.343	8,38%
990590	Otras responsabilidades contingentes	\$ 1.697.151	-\$ 12.850.778	-\$ 14.547.929	-857,20%
9915	<b>ACREDITADAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)</b>	\$ 7.547.373	\$ 7.803.630	-\$ 256.257	3,40%
991502	Bienes recibidos en Custodia	\$ 453.119	\$ 609.413	\$ 156.294	100,00%
991508	Bienes recibidos de terceros	\$ 7.094.264	\$ 7.194.216	-\$ 99.963	1,41%

Teniente Coronel OSCAR RUIZ REYES  
Subdirector Administrativo y Financiero

Contador Público CARMEN ZUNILDE GOMEZ GUERRERO  
Coordinadora Grupo Contabilidad IP-38389-T

Brigadier General OSCAR ATEHORTUA DUQUE  
Director General Fondo Rotatorio  
(Adjunto Certificación)

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERÍODO ANTERIOR	PERÍODO ACTUAL	VARIACIONES	
		2013	2014	ABSOLUTA	RELATIVA
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 497.770.216</b>	<b>\$ 435.651.833</b>	<b>-\$ 62.118.383</b>	<b>-12,48%</b>
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 486.953.586	\$ 427.065.071	-\$ 59.888.514	-12,30%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 85.252.800	\$ 58.209.604	-\$ 27.043.197	-31,72%
240101	Bienes y servicios	\$ 85.252.800	\$ 58.209.604	-\$ 27.043.197	-31,72%
2425	ACREEDORES	\$ 1.032.345	\$ 5.492.183	\$ 4.459.838	432,01%
242504	Servicios públicos	\$ 29.653	\$ 0	-\$ 29.653	-100,00%
242508	Viajes y gasto de viaje	\$ 441	\$ 7.464	\$ 7.023	1592,14%
242513	Saldos a favor de beneficiarios	\$ 75.229	\$ 82.946	\$ 7.717	10,26%
242518	Aportes a fondos pensionales	\$ 394	\$ 457	\$ 64	16,12%
242519	Aportes a seguridad social en salud	\$ 332	\$ 482	\$ 150	45,11%
242524	Embargos Judiciales	\$ 262	\$ 204	-\$ 58	-22,12%
242529	Cheques no cobrados o por reclamar	\$ 575.929	\$ 45	-\$ 575.884	-99,99%
242552	Honorarios	\$ 2.334	\$ 3.142	\$ 808	34,84%
242590	Otros acreedores	\$ 347.771	\$ 5.397.442	\$ 5.049.671	1452,01%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 2.322.131	\$ 4.114.432	\$ 1.792.301	77,18%
243601	Salarios y pagos laborales	\$ 5.232	\$ 0	-\$ 5.232	-100,00%
243603	Honorarios	\$ 44.312	\$ 133.096	\$ 88.784	200,38%
243605	Servicios	\$ 120.676	\$ 155.118	\$ 34.442	28,54%
243606	Arrendamientos	\$ 3.535	\$ 10.427	\$ 6.892	194,93%
243608	Compras	\$ 538.056	\$ 1.251.505	\$ 713.450	132,50%
243615	A empleados artículo 383 ET	\$ 0	\$ 5.321	\$ 5.321	100,00%
243625	Impuestos a las ventas retenido por consignar	\$ 707.379	\$ 984.600	\$ 277.221	39,19%
243626	Contratos de Obra	\$ 277.258	\$ 734.138	\$ 456.880	164,78%
243627	Retención de ICA por Compras	\$ 371.283	\$ 587.676	\$ 216.394	58,28%
243629	Retención impuesto sobre Renta Equidad CREE	\$ 3.261	\$ 0	-\$ 3.261	-100,00%
243690	Otras Retenciones	\$ 251.140	\$ 252.550	\$ 1.411	0,56%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	\$ 897.622	\$ 1.114.076	\$ 216.453	24,11%
244004	Impuestos de industria y comercio	\$ 214.924	\$ 217.991	\$ 3.067	1,43%
244023	Contribuciones	\$ 692.698	\$ 896.085	\$ 213.386	31,26%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-IVA	\$ 0	\$ 195.002	195.001,75	-100,00%
244501	Venta de bienes	\$ 55.374.757	\$ 64.941.591	\$ 9.566.834	17,28%
244502	Venta de servicios	\$ 7.324.163	\$ 8.488.217	\$ 1.164.054	15,89%
244503	Devolución en compra de bienes	\$ 5.451	\$ 5.451	\$ 0	0%
244505	Compra de bienes	-\$ 36.144.050	-\$ 42.429.104	-\$ 6.285.054	-17,39%
244506	Compra de servicios	-\$ 1.790.434	-\$ 2.261.766	-\$ 471.333	-26,33%
244507	Devoluciones en venta de bienes(DB)	-\$ 208.031	-\$ 265.788	-\$ 57.757	-27,76%
244580	Valor pagado (DB)	-\$ 24.561.856	-\$ 28.283.599	-\$ 3.721.743	-15,15%
2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 397.434.010	\$ 357.927.397	-\$ 39.506.613	-9,94%
245301	En administración	\$ 397.434.010	\$ 357.927.397	-\$ 39.506.613	-9,94%
2455	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 4.171	\$ 0	-\$ 4.171	-100,00%
245503	Depósitos Judiciales	\$ 4.171	\$ 0	-\$ 4.171	-100,00%
2460	CREDITOS JUDICIALES	\$ 10.506	\$ 12.378	\$ 1.872	17,82%
246002	Sentencias	\$ 10.506	\$ 12.378	\$ 1.872	17,82%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 756.075	\$ 695.662	-\$ 60.422	-7,99%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 756.075	\$ 695.652	-\$ 60.422	-7,99%
250502	Cesantías	\$ 405.692	\$ 112.347	-\$ 293.345	-72,31%
250504	Vacaciones	\$ 152.686	\$ 170.382	\$ 17.695	11,59%
250505	Prima de vacaciones	\$ 81.651	\$ 91.531	\$ 9.879	12,10%
250506	Prima de servicios	\$ 58.561	\$ 198.853	\$ 141.292	241,27%
250507	Prima de navidad	\$ 1.785	\$ 55.602	\$ 53.817	3014,79%
250512	Bonificaciones	\$ 51.572	\$ 54.180	\$ 2.608	5,08%
250590	Otros salarios y prestaciones	\$ 4.125	\$ 11.758	\$ 7.631	184,95%
29	OTROS PASIVOS	\$ 10.060.558	\$ 7.891.109	-\$ 2.169.446	-21,56%
2905	RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	\$ 10.060.558	\$ 7.891.109	-\$ 2.169.446	-21,56%
290502	Estampilla prouniversidad nacional	\$ 0	\$ 279.824	\$ 279.824	100,00%
290580	Recaudos por clasificar	\$ 1.053.353	\$ 202.257	-\$ 851.096	-80,80%
290590	Otros recaudos a favor de terceros	\$ 9.007.203	\$ 7.409.028	-\$ 1.598.175	-17,74%

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERIODO ANTERIOR	PERIODO ACTUAL	VARIACIONES	
		2013	2014	ABSOLUTA	RELATIVA
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%
81	DERECHOS CONTIGENTES	\$ 3.032.852	\$ 3.132.852	\$ 100.000	3,30%
8120	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 3.032.852	\$ 3.132.852	\$ 100.000	3,30%
812004	Administrativas	\$ 2.818.299	\$ 2.818.299	\$ 0	0,0%
812090	Otros Litigios y mecanismos alternativos soluci	\$ 214.553	\$ 314.553	\$ 100.000	46,61%
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 943.293	\$ 1.151.125	\$ 207.832	22,03%
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	\$ 739.056	\$ 933.247	\$ 194.191	26,28%
830617	Propiedad planta y equipo	\$ 739.056	\$ 933.247	\$ 194.191	26,28%
8316	ACTIVOS RETIRADOS	\$ 23.338	\$ 35.668	\$ 12.330	52,83%
831510	Propiedad planta y equipo	\$ 1.895	\$ 14.225	\$ 12.330	650,76%
831590	Otros Activos retirados	\$ 21.443	\$ 21.443	\$ 0	0,0%
8340	INVENTARIO DE OBSOLETO VENCIDOS	\$ 160.581	\$ 160.581	\$ 0	0,0%
834012	Materiales para la prestacion de servicios	\$ 19.816	\$ 19.816	\$ 0	0,0%
834009	Materia Primas	\$ 140.766	\$ 140.766	\$ 0	0,0%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 4.248	\$ 4.248	\$ 0	0,0%
836101	Internas	\$ 4.248	\$ 4.248	\$ 0	0,0%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	\$ 16.070	\$ 17.381	\$ 1.311	8,16%
839004	Esquemas de cobro	\$ 10.009	\$ 10.009	\$ 0	0,0%
839090	Otras cuentas deudoras de control	\$ 6.061	\$ 7.371	\$ 1.311	21,62%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-\$ 3.876.145	-\$ 4.283.977	-\$ 307.832	7,74%
8905	DERECHOS CONTIGENTES POR CONTRA (CR)	-\$ 3.032.852	-\$ 3.132.852	-\$ 100.000	3,30%
890506	Litigios y mecanismos alternativos solucion d	-\$ 3.032.852	-\$ 3.132.852	-\$ 100.000	3,30%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-\$ 943.293	-\$ 1.151.125	-\$ 207.832	22,03%
891502	Bienes Entregados en custodia	-\$ 739.056	-\$ 933.247	-\$ 194.191	26,28%
891506	Activos Retirados	-\$ 23.338	-\$ 35.668	-\$ 12.330	52,83%
891512	Inventarios obsoletos y vencidos	-\$ 160.581	-\$ 160.581	\$ 0	0,0%
891521	Responsabilidades en proceso	-\$ 4.248	-\$ 4.248	\$ 0	0,0%
891590	otras cuentas deudoras de control	-\$ 16.070	-\$ 17.381	-\$ 1.311	8,16%

Teniente Coronel ALBERTO RUIZ REYES  
Subdirector Administrativo y Financiero

Contador Público CARMEN ZUNILDE GOMEZ GUERRERO  
Coordinadora Grupo Contabilidad FP 38389-T

Brigadier General OSCAR ATEHORTUA DUQUE  
Director General Fondo Rotatorio  
(Adjunto Certificacion) 16

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

## BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERIODO ANTERIOR	PERIODO ACTUAL	VARIACIONES	
		2013	2014	ABSOLUTA	RELATIVA
1	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 734.302.297</b>	<b>\$ 716.823.810</b>	<b>-\$ 17.678.488</b>	<b>-2,41%</b>
11	<b>Efectivo</b>	<b>\$ 17.427.195</b>	<b>\$ 4.843.260</b>	<b>-\$ 12.583.935</b>	<b>-72,21%</b>
1105	<b>CAJA</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 4</b>	<b>-\$ 1</b>	<b>-20,00%</b>
110501	Caja Principal	\$ 5	\$ 4	-\$ 1	-20,00%
1110	<b>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$ 17.427.190</b>	<b>\$ 4.843.256</b>	<b>-\$ 12.583.935</b>	<b>-72,21%</b>
111005	Cuenta corriente	\$ 15.903.106	\$ 1.204.896	-\$ 14.698.209	-92,42%
111006	Cuenta de ahorro	\$ 1.524.084	\$ 3.638.359	\$ 2.114.275	138,72%
12	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>\$ 493.187.759</b>	<b>\$ 55.674.944</b>	<b>-\$ 437.512.825</b>	<b>-88,71%</b>
1203	<b>INVERSIONES CON FINES DE POLITICA EN TITULOS</b>	<b>\$ 493.187.759</b>	<b>\$ 55.674.934</b>	<b>-\$ 437.512.825</b>	<b>-88,71%</b>
120309	Título de tesorería	\$ 493.187.759	\$ 55.674.934	-\$ 437.512.825	-88,71%
1208	<b>INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 10</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0,00%</b>
120832	Sociedades de economía mixta	\$ 10	\$ 10	\$ 0	0,00%
14	<b>DEUDORES</b>	<b>\$ 183.028.135</b>	<b>\$ 690.003.615</b>	<b>\$ 416.975.381</b>	<b>227,82%</b>
1406	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>\$ 1.879.640</b>	<b>\$ 13.020.182</b>	<b>\$ 11.140.642</b>	<b>592,73%</b>
140606	Bienes comercializados	\$ 1.879.640	\$ 13.020.182	\$ 11.140.642	592,73%
1407	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>\$ 28.169.014</b>	<b>\$ 121.874.633</b>	<b>\$ 93.685.619</b>	<b>332,95%</b>
140722	Administración de proyectos	\$ 28.169.014	\$ 121.874.633	\$ 93.685.619	332,95%
1420	<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>\$ 101.002.273</b>	<b>\$ 29.856.358</b>	<b>-\$ 71.145.915</b>	<b>-70,44%</b>
142012	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	\$ 101.002.273	\$ 29.856.358	-\$ 71.145.915	-70,44%
1422	<b>ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CO</b>	<b>\$ 2.185.958</b>	<b>\$ 3.043.401</b>	<b>\$ 857.444</b>	<b>39,23%</b>
142210	Impuesto a las ventas	\$ 2.185.958	\$ 3.043.401	\$ 857.444	39,23%
1424	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 380.104.483</b>	<b>\$ 380.104.483</b>	<b>100,00%</b>
142402	Recursos entregados en administración	\$ 0	\$ 380.104.483	\$ 380.104.483	100,00%
1470	<b>OTROS DEUDORES</b>	<b>\$ 50.345.443</b>	<b>\$ 52.630.670</b>	<b>\$ 2.285.127</b>	<b>4,54%</b>
147006	Arrendamientos	\$ 111.209	\$ 147.307	\$ 36.098	32,48%
147008	Cuotas partes de pensiones	\$ 37.809	\$ 37.740	-\$ 69	-0,18%
147013	Embargos Judiciales	\$ 8.714	\$ 8.714	\$ 0	0,00%
147084	Pago por cuenta de terceros	\$ 4.749.432	\$ 5.096.350	\$ 346.918	7,30%
147073	Prestamos concedidos por instituciones no financieras	\$ 45.102.469	\$ 46.845.945	\$ 1.543.476	3,42%
147083	Otros intereses	\$ 25.269	\$ 25.803	\$ 535	2,12%
147084	Responsabilidades fiscales	\$ 4.465	\$ 0	-\$ 4.465	-100,00%
147090	Otros deudores	\$ 306.078	\$ 668.710	\$ 362.634	118,48%
1475	<b>DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO</b>	<b>\$ 340.875</b>	<b>\$ 381.092</b>	<b>\$ 40.118</b>	<b>11,77%</b>
147590	Otros deudores	\$ 340.875	\$ 381.092	\$ 40.118	11,77%
1480	<b>PROVISION PARA DEUDORES</b>	<b>-\$ 918.060</b>	<b>-\$ 907.204</b>	<b>\$ 7.864</b>	<b>-0,86%</b>
148012	Prestación de servicios	-\$ 560.858	-\$ 560.858	\$ 0	0,00%
148090	Otros deudores	\$ 354.210	-\$ 346.348	\$ 7.864	-2,22%
15	<b>INVENTARIOS</b>	<b>\$ 38.751.649</b>	<b>\$ 84.538.881</b>	<b>\$ 15.787.231</b>	<b>40,74%</b>
1505	<b>BIENES PRODUCIDOS</b>	<b>\$ 295.828</b>	<b>\$ 2.141.298</b>	<b>\$ 1.845.470</b>	<b>623,83%</b>
150540	Prendas de vestir y calzado	\$ 295.828	\$ 2.141.298	\$ 1.845.470	623,83%
1512	<b>MATERIAS PRIMAS</b>	<b>\$ 37.605.748</b>	<b>\$ 41.485.979</b>	<b>\$ 3.880.232</b>	<b>10,32%</b>
151201	Materias primas	\$ 37.605.748	\$ 41.485.979	\$ 3.880.232	10,32%
1517	<b>MATERIALES PARA PRODUCCION</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 560.594</b>	<b>\$ 560.594</b>	<b>100,00%</b>
151701	Materiales	\$ 0	\$ 560.594	\$ 560.594	100,00%
1620	<b>PRODUCTOS EN PROCESO</b>	<b>\$ 913.680</b>	<b>\$ 11.242.478</b>	<b>\$ 10.328.788</b>	<b>1130,45%</b>
152030	Prendas de vestir y calzados	\$ 913.680	\$ 11.242.478	\$ 10.328.788	1130,45%
1530	<b>EN PODER DE TERCEROS</b>	<b>\$ 646.679</b>	<b>\$ 0</b>	<b>-\$ 646.679</b>	<b>-100,00%</b>
153007	Materias primas	\$ 646.579	\$ 0	-\$ 646.579	-100,00%
1580	<b>PROVISION PARA PROTECCION DE INVENTARIOS</b>	<b>-\$ 710.195</b>	<b>-\$ 891.489</b>	<b>-\$ 181.274</b>	<b>25,52%</b>
158001	Bienes producidos	-\$ 12.309	-\$ 25.428	-\$ 13.118	108,57%
158008	Materias primas	-\$ 697.886	-\$ 860.041	-\$ 168.155	24,09%
19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ 1.907.649</b>	<b>\$ 1.563.210</b>	<b>-\$ 344.339</b>	<b>-18,05%</b>
1905	<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>\$ 493.880</b>	<b>\$ 827.298</b>	<b>\$ 133.417</b>	<b>27,01%</b>
190504	Arrendamientos	\$ 37.413	\$ 0	-\$ 37.413	-100,00%
190501	Seguros	\$ 456.467	\$ 528.256	\$ 71.789	15,73%
190590	Otros gastos pagados por anticipado	\$ 0	\$ 89.040	\$ 89.040	100,00%
1910	<b>CARGOS DIFERIDOS</b>	<b>\$ 1.413.669</b>	<b>\$ 935.914</b>	<b>-\$ 477.755</b>	<b>-33,80%</b>
191001	Materiales y suministros	\$ 1.030.516	\$ 472.418	-\$ 558.098	-54,16%
191004	Dolación a trabajadores	\$ 383.152	\$ 463.495	\$ 80.342	20,97%

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
**(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PERIODO ANTERIOR	PERIODO ACTUAL	VARIACIONES	
		2013	2014	ABSOLUTA	RELATIVA
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 124,517,553</b>	<b>\$ 126,080,464</b>	<b>\$ 1,562,911</b>	<b>1,26%</b>
14	<b>DEUDORES</b>	<b>\$ 114,999,500</b>	<b>\$ 117,243,604</b>	<b>\$ 2,244,103</b>	<b>1,95%</b>
1470	<b>OTROS DEUDORES</b>	<b>\$ 114,999,500</b>	<b>\$ 117,243,604</b>	<b>\$ 2,244,103</b>	<b>1,95%</b>
147073	Prestamos concedidos por instituciones no financieras	\$ 114,999,500	\$ 117,243,604	\$ 2,244,103	1,95%
16	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 1,644,784</b>	<b>\$ 1,889,045</b>	<b>\$ 244,261</b>	<b>14,85%</b>
1605	<b>TERRENOS</b>	<b>\$ 36,966</b>	<b>\$ 36,966</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0,00%</b>
160501	Urbanos	\$ 36,966	\$ 36,966	\$ 0	0,00%
1635	<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>	<b>\$ 908,088</b>	<b>\$ 71,696</b>	<b>-\$ 836,391</b>	<b>-92,10%</b>
163501	Maquinaria y equipo	\$ 2,088	\$ 6305	\$ 4,217	201,94%
163502	Equipo medico y científico	\$ 337	\$ 0	-\$ 337	-100,00%
163503	Muebles enseres y equipo de oficina	\$ 133,620	\$ 64,192	-\$ 69,428	-51,96%
163504	Equipo de comunicacion y computacion	\$ 772,043	\$ 1,200	-\$ 770,843	-99,84%
1640	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>\$ 1,068,604</b>	<b>\$ 1,068,604</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0,00%</b>
164001	Edificios y casas	\$ 1,068,604	\$ 1,068,604	\$ 0	0,00%
1650	<b>REDES, LINEAS Y CABLES</b>	<b>\$ 256,311</b>	<b>\$ 256,312</b>	<b>\$ 1</b>	<b>0,00%</b>
165010	Líneas y cables de telecomunicaciones	\$ 256,311	\$ 256,312	\$ 1	0,00%
1655	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 327,518</b>	<b>\$ 367,337</b>	<b>\$ 39,820</b>	<b>12,16%</b>
165505	Equipo de musica	\$ 10,478	\$ 9,783	-\$ 695	-6,63%
165504	Maquinaria industrial	\$ 285,854	\$ 327,324	\$ 41,470	14,51%
165511	Herramientas y accesorios	\$ 31,185	\$ 30,230	-\$ 956	-3,06%
1660	<b>EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO</b>	<b>\$ 4,282</b>	<b>\$ 4,283</b>	<b>\$ 1</b>	<b>0,02%</b>
166009	Equipo de servicios ambulatorio	\$ 4,282	\$ 4,283	\$ 1	0,02%
1665	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>\$ 659,079</b>	<b>\$ 917,048</b>	<b>\$ 257,969</b>	<b>39,14%</b>
166501	Muebles y enseres	\$ 507,419	\$ 799,018	\$ 291,598	57,47%
166502	Equipo y maquina de oficina	\$ 151,659	\$ 118,030	-\$ 33,629	-22,17%
1670	<b>EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION</b>	<b>\$ 2,242,298</b>	<b>\$ 3,338,728</b>	<b>\$ 1,094,430</b>	<b>48,81%</b>
167001	Equipo de comunicacion	\$ 410,245	\$ 494,620	\$ 84,374	20,57%
167002	Equipo de computacion	\$ 1,832,052	\$ 2,842,108	\$ 1,010,055	55,13%
1675	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION</b>	<b>\$ 245,018</b>	<b>\$ 334,634</b>	<b>\$ 89,616</b>	<b>36,58%</b>
167502	Terrestre	\$ 245,018	\$ 334,634	\$ 89,616	36,58%
1680	<b>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTEL</b>	<b>\$ 27,625</b>	<b>\$ 27,227</b>	<b>-\$ 397</b>	<b>-1,44%</b>
168002	Equipo de restaurante y cafeteria	\$ 27,625	\$ 27,227	-\$ 397	-1,44%
1682	<b>PROPIEDADES DE INVERSION</b>	<b>\$ 210,857</b>	<b>\$ 210,857</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0,00%</b>
168201	Terrenos	\$ 31,054	\$ 31,054	\$ 0	0,00%
168202	Edificaciones	\$ 179,804	\$ 179,804	\$ 0	0,00%
1685	<b>DEPRECIAZION ACUMULADA</b>	<b>-\$ 4,341,862</b>	<b>-\$ 4,742,643</b>	<b>-\$ 400,782</b>	<b>9,23%</b>
168501	Edificaciones	-\$ 1,248,407	-\$ 1,248,407	\$ 0	0,00%
168503	Redes lineas y cables	-\$ 189,594	-\$ 192,929	-\$ 3,335	1,76%
168504	Maquinaria y equipo	-\$ 325,351	-\$ 325,677	-\$ 326	0,10%
168505	Equipo medico y científico	-\$ 4,233	-\$ 4,282	-\$ 49	1,15%
168506	Muebles enseres y equipos de oficina	-\$ 563,710	-\$ 749,656	-\$ 185,946	32,99%
168507	Equipos de comunicacion y computacion	-\$ 1,845,761	-\$ 2,040,945	-\$ 195,195	10,58%
168508	Equipos de transporte traccion y elevaci	-\$ 139,511	-\$ 155,264	-\$ 15,754	11,29%
168509	Equipos de comedor cocina despensa y hot	-\$ 25,305	-\$ 25,482	-\$ 177	0,70%
19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>\$ 7,873,269</b>	<b>\$ 6,847,815</b>	<b>-\$ 925,453</b>	<b>-11,75%</b>
1901	<b>RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL</b>	<b>\$ 1,254,685</b>	<b>\$ 0</b>	<b>-\$ 1,254,685</b>	<b>-100,00%</b>
190101	Efectivo	\$ 13,053	\$ 0	-\$ 13,053	-100,00%
190103	Inversiones	\$ 1,241,632	\$ 0	-\$ 1,241,632	-100,00%
1960	<b>BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	<b>\$ 36,481</b>	<b>\$ 37,877</b>	<b>\$ 1,396</b>	<b>3,83%</b>
196001	Obras de arte	\$ 27,895	\$ 27,895	\$ 0	0,00%
196007	Libros y publicaciones de investigacion	\$ 8,586	\$ 9,982	\$ 1,396	16,26%
1970	<b>INTANGIBLES</b>	<b>\$ 1,190,386</b>	<b>\$ 1,609,980</b>	<b>\$ 419,594</b>	<b>35,25%</b>
197008	Software	\$ 1,190,386	\$ 1,609,980	\$ 419,594	35,25%
1975	<b>AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES</b>	<b>-\$ 753,710</b>	<b>-\$ 845,468</b>	<b>-\$ 91,759</b>	<b>12,17%</b>
197508	Software	-\$ 753,710	-\$ 845,469	-\$ 91,759	12,17%
1999	<b>VALORIZACIONES</b>	<b>\$ 6,145,427</b>	<b>\$ 6,145,427</b>	<b>\$ 0</b>	<b>0,00%</b>
199952	Terrenos	\$ 3,047,078	\$ 3,047,078	\$ 0	0,00%
199962	Edificaciones	\$ 3,098,349	\$ 3,098,349	\$ 0	0,00%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 868,819,850</b>	<b>\$ 842,704,274</b>	<b>-\$ 16,115,577</b>	<b>-1,88%</b>